

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°22
MIÉRCOLES 02 DE AGOSTO 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°21 y Actas Extraordinarias N°10 y N°11 de 2023.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Mejoramiento Áreas Comunes Block E, F, L y Q de Villa Primavera" según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 6.-Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Construcción Plazoleta El Carmen en el marco del Tercer Componente del Programa Red Nacional de Seguridad Pública año 2021" según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 7.-Pronunciamiento Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Adquisición Trituradora para la Reducción de Elementos Voluminosos Comuna de Concón", iniciativa a postular a la línea de financiamiento
- 8.-Pronunciamiento Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Adquisición de Planta Briquetadora Comuna de Concón", iniciativa a postular a la línea de financiamiento
- 9.-Pronunciamiento Aprobación del Costo de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Adquisición de Camión Recolector de Residuos Orgánicas Comuna de Concón. Iniciativa a postular a la línea de Financiamiento Circular 33.
- 10.-Pronunciamiento Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal.
- 11.-Subvenciones.
- 12.-Incidentes
- 13.-Comisiones.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien en el nombre de la Comuna de Concón se da inicio a la sesión de Concejo Municipal de Concón, Ordinario número 22 correspondiente al día miércoles 02 de agosto del año 2023, saludamos inmediatamente a este concejo municipal funcionario y funcionarios que nos acompañan a todas las vecinas y vecinos que nos siguen a través de nuestras plataformas digitales y redes sociales para enterarse de lo que ocurre en este concejo municipal así buenos días a todas y todos asisten el día de hoy la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra Contreras, perdón siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy Iniciando el primer punto de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

tabla vamos a pasar a la aprobación de las actas ordinaria número 21 y extraordinarias 10, 11 y 12 si no me equivoco

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sí señor alcalde

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí concejala Sandra, le damos la palabra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente muy buenos días, buenos días colegas concejales,

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Disculpe, tiene que ver con el punto aprobación de actas

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Si presidente , tiene justamente que ver con el punto aprobación de tabla, saludar a nuestros vecinos que nos están siguiendo a través de las redes, a través de la radio y a todos los asistentes a esta sala de concejo municipal el día de hoy, presidente vengo en solicitar que se acoja mi solicitud en orden a borrar de la tabla del Concejo anterior aquellas frases o expresiones que al calor del debate pudieran haber ocasionado detrimento o quebranto específicamente me refiero a la página 15 párrafo uno y dos en donde se asigna al partido republicano y sus adherentes una condición que no es tal, hago un llamado a nuestro concejo municipal a que recuperemos el espíritu cívico y pongamos a Concón y a sus vecinos como prioridad y dejemos fuera cualquier otra causa que nos desvíe del verdadero objetivo que es que siempre los vecinos deben ser primero eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A ver para entender, usted lo que nos está pidiendo es que borremos algunos dichos que están establecidos en el acta

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Específicamente presidente en la página 15 del acta el párrafo uno y dos en donde justamente se asigna el partido republicano y a sus adherentes una condición que a mi parecer que o sea no es que no me parece, que no es tal

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya bueno, yo la verdad es que no sé si eso se puede hacer en términos de borrar lo dicho de un acta, vamos a someterlo igual a discusión, sin embargo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

creo que es importante concejala establecer que efectivamente al fulgor de una discusión política, de una discusión de postura respecto a una actividad particular creo que es importante resaltar el contexto en el que se da, no olvidemos que también hubo una, yo le voy a decir como corresponde también una provocación respecto a instalar una situación cierto que no era tal a propósito de una actividad municipal, podemos tener diferencias valóricas podemos tener diferencias respecto a cómo se dan las cosas sin embargo creo que importante dejar súper claro que todos los dichos y todas las posturas y expresión respecto a un tema, sea en un contexto previo, en un contexto también de dura crítica a una actividad municipal que no fue tal como se planteó y por otro lado también tratando de generar una polémica justicia que no existió debo reconocer que efectivamente a propósito lo que usted plantea concejal a Sandra hace referencia a los dichos que yo profité ese día del Concejo y en donde lo que yo planteo justamente, no es a un partido en general sino que a miembros de un partido, puede ser uno o muchos, sin embargo lo más importante es que acá estamos en una acción democrática, usted lo ha planteado desde su postura me parece totalmente legítimo lo que sí debo considerar es que no tengo certezas jurídicas hoy día de que la solicitud se pueda llevar a cabo salvo que haya y ahí secretaria municipal, usted me puede ayudar, salvo que haya alguna votación del concejo y el concejo en su mayoría decida que eso se extraiga de la tabla del concejo yo me someto por supuesto al árbitro democrático que tiene un órgano independiente como es el concejo municipal, así que reiterando digamos el contexto en el que se da la situación donde hay una un intento levantar una polémica ficticia respecto a una situación en particular donde a partir de posturas valóricas cierto, se cuestiona un trabajo yo le pido a la secretaria municipal que nos indique si es posible acceder a la solicitud mediante una votación que es lo que yo creo que hoy día tenemos que generar la democracia es un bien preciado que hay que cuidarlo y por supuesto este concejo en su carácter democrático también debe decidir a propósito de una propuesta de una concejala

SECRETARIA MUNICIPAL

Buenos días y para colocar en contexto primero lo que se acaba de solicitar si bien es cierto la Ley Orgánica de municipalidades establece que en el artículo 84 que el concejo puede acordar que un acta tenga el carácter de reservado o de secreto y que esta reserva secreto por un dictamen de la contraloría general de la república del año 2019 que cambió toda la jurisprudencia al respecto llega hasta el momento que este concejo aprueba dicha acta y yo debo publicarla porque las actas de concejo se publican una vez aprobadas eso sí que por una ley que se publicó el año pasado a partir del mes de abril de este año todos los concejos se transmiten en directo, sean concejos ordinario o extraordinario dentro de ese contexto no existe una normativa especial que establezca el borrar o no borrar una parte de una reunión que se celebró lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

que sí existe la facultad plena política y atribuciones de este concejo municipal que en virtud de un bien jurídico superior pueda acordar lo que acaba de solicitar la concejala siempre y cuando quien dijo las palabras que se están pidiendo eliminar esté de acuerdo con que se lleve a votación, lo que sí debo señalar que en ese contexto hoy día también habría que eliminar de la grabación que está pública en la página del municipio y que está incorporada a YouTube, ese es extracto sería una situación netamente basada en la facultad que tiene este concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Gabriela, concejala María José

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Buenos días a todos los concejales, a todos los directores y público que está presente vecinos, a todos quienes nos escuchan me parece tremendamente importante el tema que ha puesto la concejal Contreras en esta mesa, yo no estoy de acuerdo en que el acta se borre, no voy a votar a favor no me parece que las palabras dichas sean borradas de un acta cada uno en esta mesa se hace cargo de lo que dice de la responsabilidad que tiene los dichos y las aseveraciones y el mensaje que se envió ese día en la mesa por lo tanto primero que nada digo que no estoy de acuerdo y segundo aquí hay de por medio un partido político que fue y tomó ciertas acciones, y pidió también acciones desde la primera autoridad que no lo he visto hacer no lo he escuchado no sé yo no lo he visto hacer por lo tanto no estoy de acuerdo en que las palabras queden como que no existieron que es lo que lo que se dijo públicamente no se dijo y que aquí simplemente me pidan a mí hoy día que me pronuncie sobre borrar un acta, no es así, no estoy de acuerdo, yo no estoy de acuerdo con las palabras, ni el mensaje que se le envió al partido republicano, no creo que ningún partido político se merezca ser tratado como fue tratado ese día en esta mesa, y por lo tanto, no podría votar a favor de borrar dichas expresiones de un acta que es pública y donde el cual a la primera autoridad de esta comuna se le ha pedido expresamente una situación esto quedaría a mi parecer que es como que esto no existió, esto existió, esto se dijo, y se llevó adelante expresiones fuertes y duras ayer yo vi, ya escuché a la alcaldesa Matthei, quien cometió un error grave a mi parecer también sobre un partido y salió a pedir las disculpas del caso, yo no estoy de acuerdo con borrar nada de las actas porque lo que uno dice mesa se hace cargo, así que esa es mi parecer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno yo también me voy a referir al mismo tema y por el tenor de los dichos al partido republicano y no corresponde a ninguno, a ninguno de los partidos y la solicitud de disculpas públicas que hizo el diputado Luis Fernández Sánchez la cual entiendo no se ha realizado voy a rechazar la solicitud, rechazo absolutamente lo ocurrido no corresponde en ninguna instancia sin embargo hay acciones en curso y mientras no existan esas disculpas solicitadas yo rechazo lo expuesto por la concejal Contreras

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, yo lamento profundamente que mis colegas que son justamente de la misma línea política, no apoyen esta solicitud ya que justamente el recurso protección del diputado Sánchez pide expresamente que se borren los dichos y los términos en los cuales se fue emplazado el partido republicano en el concejo del día 19 de julio, lo lamento profundamente señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien lo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Perdón pero también solicitó disculpa

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien, vamos a hacer lo siguiente

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Si pero yo hablo en lo que corresponde a mi calidad de concejala con respecto al concejo municipal y yo me tengo que pronunciar frente a un acta en la cual estoy solicitando justamente algo que quiere el diputado Sánchez con el cual el efectivamente interpuso un recurso de protección, y dentro del recurso de protección el pide expresamente que se borre en el acta del Concejo municipal los dichos expresados los párrafos uno y dos de la página 15 del actual 19 de julio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, bien la verdad es que no es de mi interés seguir con una polémica que creo que es totalmente ficticia, creo que comparar lo que ocurrió con la alcaldesa Matthei es totalmente diferente porque ellos con él, incluso con el alcalde de Maipú, se encontraron y conversaron yo de verdad no actúo bajo presiones ni menos emplazamientos por la prensa o redes sociales, a mí se me ha pedido una acción, yo mismo en este mismo concejo dije mi teléfono es público está

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

disponible si alguien me quiere llamar que me llame no tengo ningún problema y con el mismo énfasis que ustedes defienden esto me hubiese gustado escucharlas a ustedes concejales defender al equipo municipal que se esforzó y se esmeró en hacer una actividad de muy buena calidad, muy buena donde les recuerdo que eso no acusó de exhibir pornografía que es bastante distinto a lo que de verdad ocurrió

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero yo vi la pornografía, una clase de posición con un niño de ocho años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero como concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Como entrar y sacar un pene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es importante concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Súper claro, porque yo lo vi, para mí eso es pornografía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala yo no sé su escala valórica, para mí la pornografía

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tenemos diferentes escalas valóricas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le quiero decir algo, la imputación de mostrar pornografía es un delito, porque la pornografía es un delito y le debo decir que nosotros no exhibimos pornografía y eso es una acusación grave a gente que hizo un trabajo responsable y totalmente dentro de una normativa, por eso yo lamento que ustedes defiendan un trabajo municipal donde usted estuvo presente porque me da la impresión de que fue solo para la foto porque después usted se retiró entonces lo que

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Le dije la semana pasada que me pareció muy incómoda la

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estoy hablando concejal, sí, le doy la palabra? le doy la palabra le doy la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Con un discurso encendido suyo, que no se le olvide

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le doy la palabra, y le recuerdo que usted fue a sacarse la foto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y usted dijo, que bueno que se retiro si fue incomodo, está en el acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Usted se saco la foto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Esa foto incómoda, porque tampoco me la quise sacar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero usted podría haber elegido no sacársela, pero se la sacó

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No venía a esto, alcalde no venía a discutir este tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Puedo seguir hablando, gracias

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Usted fue, el que se hace cargo de sus propias palabras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y me estoy haciendo cargo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No nos pida pronunciarnos a través de la concejal Contreras, que como que esto no existió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón pero yo no me pronuncio a través de nadie, fue una solicitud de una concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

A ver, perdón presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Pero esto fue una solicitud mía, yo no sé porque ella quiere

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Veníamos a otro tema

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Dando a entender como si no hubiéramos puesto de acuerdo, mira Gabriela la verdad que yo te escucho y yo me sorprendo sabes que

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Cuidado con lo que me vas a decir

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
A mí no me vienes con amenazas Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
A mí tampoco

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Porque hace mucho tiempo camino solita

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ojo, ojo

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Por la vida y tengo muy claro lo que hago y lo que digo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Yo también, por eso cuidado

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Lo que sí me parece lamentable lo que tú, la forma que te expresas en esta mesa del concejo municipal, porque cuando uno está en política uno de las cosas que importantes que hay que hacer es justamente analizar, velar efectivamente yo podría estar con muchas cosas de acuerdo, con el presidente del concejo el alcalde Freddy Ramírez y con otra profundamente en desacuerdo y que en una de las cuales estoy profundamente de desacuerdo fue justamente en los dichos que él dijo ese día 19 de julio, frente al partido republicano es más te quiero decir que mi papá es del partido republicano y es uno de los fundadores del partido republicano en la región, por lo tanto me siento profundamente ofendida también frente a este tema y no he dicho nada frente a esta situación, es más, se me ha enjuiciado a través de las redes sociales, ustedes mismas también avalado este tipo de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

situaciones lo cual no me parece y en el fragor justamente de de no seguir aumentando esta discusión que creo que no corresponde es que les pido a ustedes y expresamente a ti Gabriela y a María José que son de la derecha, de evopoli y de Renovación Nacional, que estén de acuerdo con lo que pide el diputado Sánchez que es sacar justamente el párrafo 1 y 2 de la página 15 del acta del día 19 de julio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No hasta que el alcalde pida disculpas

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Si no logras a entender eso la verdad que lamento

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si no pide disculpas, yo no hago nada

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Y tu comprensión es deficiente a mi juicio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Sí soy lo peor en verdad soy ineficiente; soy una persona que no está a tu altura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo les pido por favor, concejala Gabriela por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tu, eres espectacularmente seca, la tremenda concejal de concón, tu eres lo máximo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Gabriel, le pidió que

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

La verdad no llego ni a los pies tuyos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le pido por favor que mantenga el control es importante que no respetemos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

De verdad muy agresivo este concejo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que les pido por favor que si tienen diferencia la arreglen fuera de este concejo municipal y lo que corresponde creo que es importante no seguir alimentando una polémica bastante ficticia y que sigo insistiendo, insisto para que queden en el marco de un contexto, creo que se ha tratado de usar una situación en beneficio de un interés político es una situación insistiendo mi teléfono estaba siempre disponible, yo no tengo ningún problema en conversar con quien quiera conversar conmigo yo debo decir también que las disculpas públicas que se me ha solicitado han sido a través de redes sociales y con epítetos bastante fuertes a través de los medios de comunicación, yo no hablo a través de los medios en segundo lugar si yo usted supera la cantidad de mensajes de amenazas, de denostación permanente que se han recibido y nosotros no hemos hecho ninguna polémica no lo hemos demandado no hemos publicado porque creemos que es parte de gente que no entiende lo que significa el principio de la Democracia, entonces para algunos lados es bueno criticar pero cuando se reciben crítica pareciera que no es bueno entonces acá me gustaría que este concejo municipal en vez de defender intereses políticos personales y de otras personas pudieran defender también el trabajo realizado por los funcionarios funcionarias que se esmeraron de hacer un trabajo bonito con dignidad en donde no hubo lo que se pretende instalar que existió la verdad que a mí en lo personal no me interesa hablar más del diputado en cuestión no me interesa más hablar del tema porque ya está totalmente superado para nosotros y hoy día estamos haciendo una referencia a propósito de una solicitud que muy claramente lo hizo la concejala Sandra Contreras y le debo aclarar concejala Orfall, que ella no está hablando a través de mí porque no necesitamos ninguno de los dos supongo yo, el tener intermediación para hablar porque este concejo totalmente autónomo y tenemos micrófono cada uno para poder expresar nuestras situaciones, así que entendiéndolo que esto es un acto democrático, a lo mejor a muchos no le gusta la democracia a mí sí en lo personal me gusta mucho el acto democrático, y en virtud lo que nos plantea la secretaria municipal, es súper sencillo se somete a votación si se aprueba se hace moción lo que planteó la concejala y si no se mantiene en acta, concejala Ilen Sáez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Buenos días alcalde, concejalas, concejal, María Lilliana y a los que nos a los que están presentes acá también y también a los que nos están viendo, a mí lo que me parece que no me parece y lo quiero decir es que se traiga a votación algo que de verdad no me parece, no entiendo porque se está trayendo votación en este punto aparte que esa solicitud que ella habla a mí no me ha llegado formalmente, por lo tanto porque yo tengo que suponer que o sea dónde está esa solicitud formal hacia el concejo municipal entonces, ella dice que es que el diputado es el que está pidiendo que se retire o sea que se

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

retire esos dichos en el en el acta, entonces si a mí no me llega esa formalidad no me parece y tampoco me parece que porque cada uno se hace responsable de lo que uno dice, y en el concejo por algo queda escrito porque nos hacemos responsables y si el alcalde o cualquiera de nosotros dijo algo que no le pareció a alguien externo además, creo que bueno cada uno se hace responsable no me parece tampoco ni siquiera que se traiga a votación no me parece como pasarnos a llevar también porque se supone que hay puntos de tabla y estamos perdiendo el tiempo de hecho yo llegué a las ocho veinte acá el concejo debe empezar a la ocho treinta, y porque llegan atrasados estamos empezando cinco para las nueve, entonces no me parece que esto se extienda por un punto que no es, lo relevante para la comuna acá hay personas vecinos y vecinas que están presentes acá que vienen obviamente seguramente porque hay puntos en la tabla que son interesantes para ello y creo que de eso tenemos que hablar lo otro son cosas externas que creo que no tienen que ver con la comuna gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente, muchas gracias concejala, bueno nosotros en un acto democrático lo que estamos haciendo es tomar en consideración una solicitud de una concejala que es lo que corresponde hacer en nosotros no nos vamos a evitar una situación planteada en este concejo se planteó se discute y en su proceso de discusión un acto democrático se lleva a votación es lo que corresponde hacer

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Alcalde, no está en punto de tabla por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero es parte del

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

No corresponde

SECRETARÍA MUNICIPAL

A ver yo tendría que tomar dos acuerdos, un acuerdo para incorporar el punto que ha solicitado la concejal y el acuerdo después para votarlo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

No correspondé alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a votar, si hay una votación, porque tienen miedo a votar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Cuando queramos ponemos punto de tabla

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
No distorsione la realidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Alcalde usted siempre incorporando puntos de tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Porque usted sabe que los puntos de tabla se acuerdan y si hay alguno extraordinario que ha ocurrido y se ha votado para incorporar o para sacar, hoy día hay una solicitud en este concejo democrático insisto donde hay una solicitud y la solicitud es se vota o no se vota y para poder votar o no votar pues se puede aprobar o rechazar simplemente se incorpora el punto, si no se incorpora no se vota así es simple si es un acto democrático que imparte parte un concejo y no le tengan miedo a votar así que podemos, sometamos votación si se incorpora o no

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Alcalde

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Concejala Elda, buenos días, buenos días colegas, bueno y a todas las personas que nos están viendo, me parece respetable la moción de la concejala Contreras ella en su calidad de concejal y además también lo dijo abiertamente miembro de los partidos de esta coalición y que su padre fundador del partido republicano, lo que ya está pidiendo me parece coherente con lo que ella viste y en este minuto representa desde mi punto de vista hoy día, sobre todo hoy, llevamos dos años de gestión más de un poquito más de dos años debemos de enfocarnos plenamente en los problemas que la ciudad necesita, este es un tema que nosotros como concejales vamos a votar o rechazar desde mi punto de vista no debiera ser pero tenemos la oportunidad de poder pronunciarnos frente a eso, creo que está de manifiesto lo que la concejal la pide es responsabilidad de cada uno de nosotros volver a decir sí o no y no le demos más vuelta al asunto creo que llevemos la votación y saltamos el tema para poder seguir con una tabla que realmente se pasa la hora y no podemos cumplir porque hay temas muchísimo más importante que eso de tratar hoy día, así que

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Totalmente de acuerdo hay cosas más importantes que seguir pensando en el diputado, concejal Alberto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, referente a este punto quisiera preguntarle a la señora María Lilliana como ella es abogado, nosotros podemos y tenemos derecho de poder modificar

SECRETARIA MUNICIPAL
A ver yo señalé, cuándo puse

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Ya, quiero escucharla a usted por favor

SECRETARIA MUNICIPAL
Cuando puse en contexto la petición que se hizo que la ley contempla en el artículo 84 de la orgánica municipalidad la posibilidad de que el concejo municipal acuerde que un acta tenga el carácter de reservado secreta si que eso era antes de la publicación de la ley verdad que obliga hoy día a transmitir en vivo y cuando ocurre eso pasan dos cosas, una que no se transmite en vivo y dos que se guarda la reserva hasta que esa acta se aprueba y se vuelve a publicar, el hecho de borrar una parte del acta no está considerada en la ley, pero si debo reconocer que existen amplias facultades de este concejo municipal como cuerpo colegiado para poder aprobar el acta o enmendar, corregir los dichos de dicha acta si, por lo tanto en virtud de esa facultad y entendiendo que no existe jurisprudencia al respecto sería aplicación plena de la facultad del cuerpo colegiado por lo que en relación a otra jurisprudencia se ha señalado que este cuerpo es soberano en materia del ordenamiento de la sesión el reglamento de este concejo y la aprobación de dichas actas, entonces en virtud de eso no sé si alguien más quiere hacerme otra pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Tomemos los acuerdos

SECRETARIA MUNICIPAL
Ya entonces voy a llevar a votación el primer acuerdo el número 244 que sería incorporar a la tabla de este concejo, el pronunciamiento para la eliminación del acta de consejo la página 15 en la transcrita y en el video la parte donde se discute ese punto, en votación, dos votos a favor, rechazo cuatro votos, abstención

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Yo me abstengo

SECRETARIA MUNICIPAL
Abstención del señor alcalde en virtud de eso no se puede incorporar el punto en la tabla

REPÚBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Bien gracias, eso era el acto de

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Fundamentaron los rechazos

PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Concejal María José, concejala Gabriela, concejala Ilen y luego la concejala Elda

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
 No corresponde traer este punto a tabla, la atención a las necesidades de nuestra comuna dejemos estos temas de lado que haría daño no solamente le hacen a la comuna de Concón sino que a este concejo que está absolutamente dividido no ha podido trabajar en equipo, lamentablemente por estas situaciones que ya se están haciendo constante y mientras no existan las disculpas públicas solicitadas por el diputado Luis Fernando Sánchez al partido republicano, seguiré rechazando este tipo de solicitudes

PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Concejala Gabriel Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Rechazo, porque la verdad es que no tiene ni una relación hoy día no hay ni un antecedente solo los deseos de la concejala Contreras de establecer una situación que hoy día ella analiza pero que no la vi analizar el día mismo del concejo cuando estaba todo el equipo municipal aquí es en primera instancia, y segunda instancia está cada uno se hace cargo aquí en mesa de lo que dice y la solicitud de lo que hizo el partido republicano y más de lo que hizo el diputado Sánchez porque es parte del partido republicano la ofensa fueron al partido republicano y ellos están esperando algo desde la primera autoridad no tienen nada que ver con una mesa de concejo por lo tanto no estoy de acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ
 Bueno yo ya lo dije no me parecía que ni siquiera votáramos el punto y tampoco como lo dije por la poca formalidad de la solicitud porque yo esperaba que hubiera sido por correo, por ejemplo una solicitud formal por parte del diputado hacia el concejo municipal, porque aquí los dichos fueron del alcalde y cada uno de los concejales también tuvo su opinión en ese

momento, pero cada uno se hace responsable de sus dichos y tendrá que verlo con el mismo diputado, es nuestro presidente, gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Gracias, bueno lo dije anteriormente, aquí hay una solicitud de una concejala, no creo que sea marcar un precedente de poder retirar algunos dichos puntos de tabla de nuestras actos aquí en concejo, por lo tanto ese es el motivo de mi rechazo Porque si damos, marcamos un precedente de empezar a borrar o a eliminar entonces la verdad que no tendría razón de que estemos en estos concejos públicos para después en el papel o borrar o borrar las grabaciones que ya también han sido viralizadas de algún momento se han compartido y por lo tanto estamos borrando algo que ha quedado como precedente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala

SECRETARIA MUNICIPAL
En virtud de lo anterior entonces, se rechaza la moción y llevo a votación la aprobación del acta numero 21

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos a votar

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Antes yo discrepo muchas cosas porque

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal el micrófono

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Se usan concepto dividido porque la comunidad sepa que nosotros hacemos comisiones estamos hasta tarde liberando frente a la comunidad para que no cree, escuche palabra dividido, escuche palabra analizar, responsable, precedente yo quiero que la gente sepa que nosotros hacemos comisiones, no estamos divididos las comisiones, al contrario trabajamos en beneficio de la comunidad eso que quede porque se da como que la cosa no funciona con las comisiones y las comisiones son las que hoy día traemos para aprobar o rechazar algunas situaciones frente a nuestra comuna que tanto necesita eso no mas señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bien concejala Sandra, había pedido la palabra a la concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

El presidente da la palabra María José, yo también quiero hacer mención a lo que dijo la concejala Aguirre, que dice que este concejo está dividido, la verdad que yo no encuentro nosotros como concejales asumimos el rol justamente de hacer de trabajar en esta instancia en el concejo municipal donde se analizan los temas y tenemos la libertad y yo les pediría que por favor las concejala que una cosa que sí se dan cuenta los vecinos en la cámara son las caras que ponen cada vez que yo hablo y eso me parece una falta de respeto presidente, porque claramente yo escuché el primer en el segundo consejo creo que cuando nosotros asumimos la concejala Orfali dijo yo aquí no vengo hacer amistades cosa que me sorprendió porque ella yo no la conocía y que viniera en el primer momento decirnos yo no vengo a hacer amistades, perfecto bueno hay algunos a diferencia de ella, que entró hace poco a estas lides nos conocemos hace muchos años porque somos de la comuna, por lo tanto sí tenemos un carácter de amistad y de conocimiento, con Alberto nos conocemos hace muchos años, con Elda nos conocemos también hace muchísimos años, ella como dirigente incluso con la secretaria municipal también hace muchísimos años porque trabajó con mi papá el primer concejo municipal el año 97, por lo tanto desconocer que nosotros en Concón, una comuna que hoy día ha crecido mucho y decirles los vecinos que nos escuchan, que nos ven posteriormente al concejo municipal que esto y Concón ha crecido, pero todos del Concón antiguo nos conocemos nos cayéramos bien, nos cayéramos mal la verdad que eso pasa a otra índole, incluso las mismas vecinas que acá no están acompañando que también las conozco hace muchos años, pero no significa por eso decir que este concejo está dividido la verdad que no lo comparto, porque aquí se trabaja y todos los vecinos quienes me conocen saben que yo trabajo por la comunidad de Concón es más el día que yo asumí, como concejal voté diciendo que voto para mi comunidad y a diferencia de lo que ellos piensan porque no sé cuáles son los objetivos de la concejala Aguirre y Orfali de instaurar de que este concejo está dividido, para nadie es desconocido que en mi periodo anterior yo fui adversaria del alcalde Sumonte, pero créanme que nunca se dio una forma tan mal educada de expresarse hacia el presidente y los concejales, si bien ha habido concejos sumamente álgidos, que fueron los primeros sumamente difícil y aquí lo puede avalar la secretaria municipal que está presente en esta mesa de concejo y también está el contralor municipal que también estuvo presente en esa época, pero créanme que siempre fue con altura de mira, todos eran de diferentes partidos políticos de derecha y de izquierda en una época que era sumamente compleja para el país, pero nunca fue de una falta de respeto y una forma tan insidiosa como lo hacen ustedes la

verdad que yo lo lamento y lo que más lamento es que son de mi sector, y reniegan yo soy de derecha, soy de la UDI, pero principalmente soy de Concón y siempre he trabajado para mi comuna, para mis vecinos, mi voto es tremendamente transversal y me siento muy orgullosa de los votos porque a la gente más que un partido político siempre votan por mí y votan por Sandra Contreras por eso para mí siempre los vecinos están primero, gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias, creo que es importante que subamos un poquito el nivel al concejo, yo creo que estar hoy día discutiendo a media hora sobre un diputado, lo que dijo un diputado, no sé si conoce Concón en realidad, si está preocupado de estos temas, establecer que somos un concejo dividido, yo creo que importante aclarar ciertos temas, veamos quién divide el concejo, quiénes son los que colocan los temas, qué es lo que se busca cuando se ponen rechazo, si hacemos una estadística de cuántos proyectos se rechazan solo por rechazar sería muy interesante mirar la estadística, lo que nosotros nos importa por lo menos es que este concejo permite esto, permite mostrarnos tal cual somos permite demostrarnos a nosotros mismos podemos demostrar a la comunidad en qué línea estamos, valórica, de la política del interés por Concón, o del interés por proteger a otros que tienen un interés más bien político que otra cosa y en definitiva nosotros vamos a seguir defendiendo que creemos correcto y lo que defendemos nosotros el trabajo municipal, yo voy a defender como sea el trabajo de mis funcionarios, porque cuando nos equivocamos lo asumimos todos, y yo lo asumo con toda responsabilidad de la misma manera asumo cada palabra que yo digo y las que no también, porque uno actúa por omisión también así que siendo responsable de mis palabras teniendo plena conciencia de lo que hago y lo que no hago, la invitación también es un poquito a subir el nivel de la discusión empezar a buscar cosas que de verdad aporten, y si no va a aportar entonces tampoco hay que entorpecer yo creo que de eso se trata acá, hay un concejo que fuimos elegidos para trabajar por la comunidad y no para enfrascarnos en discusiones de terceros o cuartos, que a partir de una posición valórica establecen polémicas que nosotros nos distraen y nos quitan tiempo y la verdad es que es importante señalar quién genera las polémicas quién las trae y no hace perder tiempo, por lo tanto hoy día en este emplazamiento de pedir disculpas públicas, la verdad es que insisto yo no actúo vía redes sociales no converso por las redes, yo podía pedirle disculpas al diputado de varias cosas que dijo y sin embargo no lo hago porque cuando uno está en política es sin llorar, cuando uno está en política es sabiendo que uno se expone a todo, hemos sido víctimas nosotros de un bullying impresionante y sin embargo seguimos con la cara en alto seguimos dando la cara a la comunidad, hacernos responsables de lo que corresponde y por sobre todo trabajar hoy día, ya tenemos una gran cantidad de puntos

importantísimos de obras, yo en ese sentido doy por zanjado el punto de lo que ha ocurrido a propósito de la festi Pride, yo la verdad que hago un llamado a todos, la comunidad no solo a la tolerancia porque una cosa es la tolerancia que implica en definitiva reconocer del otro que hay un error pero sin embargo lo tolero yo voy más allá de eso acá lo que se requiere es tolerancia pero además respeto, y hoy día si una persona en este en este país sentimos que es diferente, porque yo no veo diferencia en las personas pero si sentimos que hay diferente al menos tengamos ese nivel de respeto por la diferencia, aunque para mí todo todos somos iguales, estamos en la misma condiciones de derecho, de deberes, y de responsabilidad así que bueno el llamado ya está hecho vamos a seguir con esto para mí en lo personal como alcalde, como ciudadano con una postura política clara, con una postura social y con una postura respecto a lo que yo creo para la comunidad hoy día mi única militancia política es ser conconino, mi única preocupación es hacer bien la pega para todos, independientemente de su color político, de su postura valórica, su religión de sus ideas o ideales, así que en esas condiciones fuimos elegidos y para eso estamos trabajando, así que por respeto a la comunidad, por respeto a nuestros funcionarios que hace un tremendo trabajo, por respeto a la inclusión y a la diversidad hoy día de mi parte por lo menos está zanjado el punto y la verdad es que si alguien quiere hablar conmigo mi teléfono es totalmente público, saben dónde encontrarme, donde trabajo donde estoy las 24 horas del día, siete días a la semana, así que cualquier diputado de la del sector que sea o senador es bienvenido en Concón siempre y cuando venga a aportar venga a trabajar y venga a hacer por lo cual se les paga que es legislar para todos y no para sus propios intereses así que dicho esto vamos a continuar entonces con la aprobación de las actas o no

SECRETARÍA MUNICIPAL

Si señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y seguimos con los puntos de tabla

SECRETARÍA MUNICIPAL

Llevo entonces a votación el acuerdo número 245 que señala que se aprueba acta ordinaria número 21 correspondiente al año 2023 en votación, señores concejales con seis votos, abstención, rechazo, fundamente su rechazo

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Rechazó el acta ya que solicite justamente que se eliminara un párrafo del acta, con lo cual no estoy de acuerdo como se va a publicar el dicho documento, por lo tanto, por las acciones y los dichos expresados anteriormente, mi moción es rechazar el acta

SECRETARIA MUNICIPAL

Solamente precisar que ya se encuentra el video publicado desde el mismo momento que se transmite en directo el concejo como está ocurriendo con este ya, y llevo entonces ahora votación por la aprobación del acuerdo número 246, el acta extraordinaria número 10, en votación, unánime se aprueba, en votación ahora el acta extraordinaria número 11 correspondiente al año 2023 en votación se aprueba, unánime, y el acta del 12, la incorporación del acta número 12 y su aprobación en votación, 12 extraordinaria, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces estaríamos con todas las actas, incluyendo la 12, perfecto bien, dentro del informe se entrega el ordinario número 148 de fecha 24 de julio del 23, departamento de finanzas petición de ingreso oficina y aparte número 1836 responde requerimiento solicitado por concejala María José Aguirre respecto a estado decreto de pago a Plantas Chile, ordinario número 14 once fecha de 28 de julio del 23 departamento Dideco petición de ingreso oficina de parte número 2688 responde requerimiento solicitado por la concejala María José Aguirre respecto a la actividad festi Pride. Esos son los dos que están entregados el día de hoy y además comentarles dentro de este informe es que el día lunes hemos recibido con mucho orgullo y hemos cumplido un compromiso más de lo que generamos el año 2022 en términos de gestión de proyectos y recursos y hemos recibido el camión con la rampa cama baja y la nueva retroexcavadora para la comuna de Concón una maquinaria que era muy necesaria y que se va a incorporar al inventario de maquinarias y de todo el plan de transformación que estamos haciendo en la comuna para los próximos años, es un hito muy importante para nosotros ya que se está equipando en un plan que no es un plan que se ejecuta en poco tiempo, pero sin embargo lo hemos logrado avanzar en tiempo récord y que tiene que ver justamente con que la municipalidad de Concón ya entró como ya lo anuncié en un plan de modernización y de trabajo que de varios años de implementación y entre ellos está la incorporación de maquinaria en los próximos días y semanas también y todo lo que significa la readecuación de equipo, de funcionarios de contrataciones justamente para ir dando respuesta a los requerimientos que latamente hemos conversado en distintos concejos por parte de la comunidad de Concón, por otro lado comentarles que ya está en la incitación un nuevo logro para la comuna que es un tercer semáforo en menos de un año para el sector de las gaviotas específicamente el cruce de segunda transversal con Río Aconcagua, también incluso bastante peligroso bastante complejo a propósito de los distintas intervenciones que hemos hecho en calle de la comuna y proyectando que a partir de la intervención de

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL

la continuación de la vía piv que ya estamos trabajando se transformará en una nueva ruta o nuevo una nueva vía de alta saturación y flujo hemos proyectado este semáforo que ya está en licitación así que esperamos que nos vaya bien con el proceso pero debería estar todo en condiciones de poder trabajarse y ojalá tener semáforo en una intersección que fue un compromiso que se asumió con los vecinos y en menos de un año quiero decirles que ya llevamos al menos dos semáforos de proyectos nuevos y la ejecución de un proyecto antiguo que llevaba varios años y que nosotros llevamos adelante con los ajustes correspondientes para que sea una realidad, no voy a dar más informe porque hay hartas cosas sin embargo hoy día tenemos muchos puntos de tabla que me interesa llevar adelante, así que quiero dar la bienvenida y saludar a la señora Amanda Pérez y a la señora Rosa Araya, que nos acompañan también ahí atrás gusto saludar a la chiquillas, cómo están, ella nos están acompañando son del Block L y Block E respectivamente y por qué las invitamos, porque justamente nosotros hemos hecho un compromiso desde la Secplac de trabajar la recuperación de condóminos sociales y es ahí donde la dirección de Secplac ha ejercido una labor muy importante y hoy día llevamos dos, los dos primeros de varios proyectos que van a ser uno Perdón uno que favorece a distintos block cierto, ahí la directora nos va a explicar bien para que se sepa en lo que estamos trabajando y los compromisos que estamos cumpliendo, así que estamos muy felices de que nos acompañen la señora Amanda la señora Rosa, así que gracias por estar con nosotros porque una muy buena noticia para su respectivos block, ya que ustedes son las presidentas de los block cierto y que importante es trabajar con la dirigencia, así que le damos a la palabra a

CONCEJALA ILEN SAEZ

Informe de comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, sí le damos le vamos a pedir a la directora y a Sebastián que se sienten en la mesa del concejo y por supuesto le vamos a pedir también a la presidenta de la comisión la concejala Ellen Sáez que dé cuenta de la comisión y ahí le damos la palabra a Los profesionales para que expliquen los proyectos

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya como ellos van a hacer una presentación yo solamente voy a hacer una síntesis de estamos en el proyecto del Block, no es cierto María Liliana es el punto no es cierto, de mejoramiento de áreas comunes block E, F, L y Q Villa Primavera

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sí estamos en el punto cinco señores concejales, porque en el punto cuatro no tenía en esta oportunidad Ingresada a secretaría municipal correspondencia

recibida ni despachada si estamos en ese punto y les quiero avisar si que les voy a enviar a su correo el trimestral del pago que no es el de finanzas de pago de cotización y fondo común vía mail, ya sí, es el punto cinco

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya entonces como dije el nombre del proyecto es mejoramiento áreas comunes block E, F, L y Q de Villa primavera el ID del mercado público es 2597-26-LP23 el objeto del contrato de la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado mejoramiento áreas comunes block E,F,L y Q de Villa primavera el proyecto consiste en el mejoramiento de áreas comunes entre ellas patios, áreas recreativas de juegos, escaleras, iluminación exterior, implementaciones y paisajismos entre otros, el monto máximo disponible son cien millones de pesos IVA incluida y esto corresponde a un aporte netamente municipal el monto ofertado por el proveedor es \$99.178.482, IVA incluido, el plazo de ejecución son 120 días corridos y el plazo de ejecución ofertado por el proveedor son ciento diez días corridos y la cantidad de ofertas recibidas solamente una ahora dejó a la directora y a Sebastián

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Buenos días concejales, buenos días alcalde, claro está secretaría de planificación comunal viene a solicitar el acuerdo de concejo para la suscripción de contrato de acuerdo a la ley 18.695, artículo 65 letra j que es para proyectos con mayores de 500 UTM a continuación voy a hacer una presentación esta es una iniciativa de inversión, que corresponde al mejoramiento de áreas comunes que son 100 millones de pesos con el presupuesto municipal, en esta oportunidad los Block que se mejoran son el Block E, el block F, L y Q de la Villa Primavera, el financiamiento es 100 millones de pesos y un plazo de ejecución de 120 días, esto corresponde al eje de esta administración que es la recuperación de espacios públicos y recintos deportivos, ahí se puede ver como es la situación existente de los block de la Villa Primavera. Esta lámina muestra el block E, que es un mejoramiento aproximado de 188 metros cuadrados, este considera pavimentos de caucho instalación de centros de juego infantiles, máquinas de ejercicios escaños alcorque para los árboles, plantación de vegetación e iluminación, estos proyectos fueron trabajados en conjunto con la participación ciudadana, en conjunto con los vecinos del sector cada uno de estas intervenciones fue trabajada desde el inicio hasta el final, y fue aprobada por los vecinos con cambio con los arquitectos de la Secplac, esta lámina muestra el block F que es una superficie de 97 metros cuadrados en este caso tiene máquinas de ejercicio, tiene un pavimento, es una tienda de juegos de madera, tiene mesas de ajedrez. El block L tiene una superficie de 62 metros cuadrados y también tiene pisos de caucho, fueron los diseños conversados con los vecinos también el caucho es in situ, es de color, tiene una instalación de un juego

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

infantil, máquinas de ejercicio e iluminación y el block Q es el más grande tiene una superficie de 325 metros cuadrados tiene la reposición de pavimento de cerámico que estaba en mal estado, lo diferente del equipamiento, bueno generalmente en resumen en todos se conserva el pavimento y se instala mobiliario y esto fue un acuerdo con los vecinos de acuerdo al grupo etario que tenían que son residentes de cada uno de los block ya sea niños, tercera edad, entonces ahí se pueden ver las condiciones actuales del terreno se ve que tienen mucha vegetación, maleza se ve el terreno eriazo, mucha humedad entonces la idea que nosotros trabajamos con los vecinos es que ellos puedan tener un patio en sus block, que tengan un patio que pueda ser como pertenencia que lo puedan conservar después y que en el fondo como que se apropian de este espacio público y a la vez que este resguardado y como estando un condominio cerrado entonces La idea es que pueda estar resguardados los niños y puedan jugar y puedan hacer deporte en ese lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejala María José, vamos a ir dando la palabra para las consultas que se requieran

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Quería hacer una pequeña corrección si bien habían disponibles 100 millones de pesos, lo ofertados por la empresa es de \$99.178.482 pesos IVA incluido con una ejecución de 110 días acortando en diez días la ejecución de las obras no son 100 millones son claro \$99.178.482

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Claro los datos aportados que son 100 millones de pesos, correspondiente al presupuesto municipal es el inicio el proceso de licitación con un presupuesto disponible de 100 millones de pesos y máximo 120 días de ejecución para el proyecto, pero la oferta aprobada fue con 110 días de ejecución y un presupuesto de \$99.178.482 IVA incluido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, Lo importante es señalar que cuando nosotros aprobamos la cuando votemos la aprobación de adjudicación perdón no, adjudicación de suscripción de contrato, cuando aprobamos la suscripción de contrato se menciona el monto por el cual va a ser el contrato ya importante acá es señalar que lo que se plantea justamente el monto disponible dentro del presupuesto y luego cuando votamos se establece en el acuerdo el monto y los días de ejecución ya, lo importante ... el contexto es que nos da justamente el marco de trabajo respecto a estas obras, directora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Claro, ahora Sebastián les va a dar el resumen con el acta de evaluación

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Primero que todo muy buenos días al honorable concejo, buenos días presidente, señora Liliana y a todo el público presente y saludo particularmente a las dirigentas que nos recibieron bastante bien en cada visita a terreno y nos ayudaron a coordinar que los propios oferentes o posibles oferente pudieran conocer y apreciar mediante sus propios sentidos cuáles eran las condiciones del terreno, así que de verdad agradezco el recibimiento afectuoso, bueno como lo señalaba la directora, la concejala y el alcalde lo que sometemos en este minuto a votación es la autorización para suscribir el contrato es importante mencionar la ID como ya lo mencionaron varias oportunidades que la 2597-26-LP23 y vamos a hacer un breve resumen del acta en consideración de que esta acta fue analizada a detalle en la comisión respectiva puedo señalar de que asistieron la visita a terreno cinco empresas, de las cuales solamente fue una la que participó mediante el ingreso de una oferta a mercado público la empresa es Sercoven Limitada, rut 76.730.800-0, respecto a los antecedentes administrativos revisados por la comisión evaluadora no hay ninguna observación, esto quiere decir de que el oferente aportó cada uno de los documentos solicitados en ese ítem correspondiente respecto al antecedente técnico, se da de la misma situación no hay observaciones y respecto al antecedente económico tampoco hay observaciones y cumplen dentro del marco presupuestario que se había establecido como límite y el cual decía la bien la directora era de 100 millones de pesos ofertaron un poquito menos del máximo disponible en particular el monto de \$99.178.482 pesos a modo de resumen en general de los criterios de evaluación el oferente ha obtenido un puntaje del máximo disponible de 100 puntos 88,9 puntos en la evaluación correspondiente realizada por la comisión respectiva, atendiendo a esto la conclusión de la comisión es recomendar al señor alcalde entonces adjudicar la propuesta denominada mejoramiento áreas comunes block letras E, F, L y Q Villa Primavera, ID2597-26-LP23 a la empresa Sercoven limitada, el rut ya lo había señalado con anterioridad por un monto neto de \$83.343.263 y un monto IVA incluido de \$99.178.482 y con un plazo de ejecución de 110 días corridos para ejecutar la obra a contar de las fechas estipuladas las bases administrativas esto en particular desde la fecha en que se entrega el terreno efectivamente por la dirección de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, muy buena la presentación del proyecto no sé si alguna otra duda respecto a este punto, concejala Sandra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente más que dudas, la verdad que felicitar al equipo de Secplac es un grupo de profesionales que se ha fortalecido lo cual agradezco muchísimo porque lo relevante es que creo que en estos proyectos y en los que vamos a ver el día de hoy es que los vecinos han participado activamente en la generación de ideas para esta es nuevos espacios públicos ya que son ellos quienes justamente viven ahí y fomentar el diseño desde el espacio desde los requerimientos y las necesidades de los vecinos es fundamental y no desde el escritorio lo cual demuestra la importancia para esta administración que son los vecinos línea que yo comparto y lo digo públicamente porque para mí los vecinos son primero ya que con la experiencia de tantos años lo que he visto es justamente el derroche de los fondos públicos en proyectos sin haberse sociabilizado con los vecinos y por lo tanto felicito el equipo de Secplac un trabajo que ha sido participativo, discutido, analizado, mejorado cumpliendo algo que es primordial que es el bienestar de los vecinos justamente del sector de Villa Primavera eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Elda y luego la concejala Gabriela

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno estuve presente en la comisión de Secplac, por lo tanto tengo claro el tema de los montos además la concejala Ilen al momento que leyó la ficha dio los montos exactos, por lo tanto en los 99 millones están clarísimo. Felicitar al equipo, pero además estoy muy contenta presidente porque por fin en la villa Primavera se están haciendo los arreglos que corresponden, hay muchos más block hoy día están estos cuatro primeros de los cuales dos dirigentes están presentes, pero hay muchos block más son 22, block 23, perdón 23 blocks y todos necesitan algún tipo de mejoramiento y que para este año también tengamos en consideración dentro de nuestras priorización de las necesidades del plan de obras que tenemos para Concón estén más block de la villa la verdad que llevan hartos años y hay que hacerle mantención mejoramiento no solamente por el tema de verlos por fuera sino por la calidad de vida de los vecinos así que de verdad que me alegro y felicito que por fin vayamos a ver luz verde en este tema que ha sido anhelado por los vecinos hace mucho, mucho tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias, concejala Gabriela la palabra y luego el concejal Fernández

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Muchas gracias, quisiera hacer una pregunta porque son 110 días corridos y se dentro del contrato hay multas de por medio si es que hay atrasos sobre estos 110 días corridos

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Si concejala, bueno eso está establecido en el decreto 1909 que es del año 2021 que contempla la base de administrativas generales y contempla la multa por retraso en la ejecución

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y las multas valen un porcentaje del total del proyecto por edificio porque no todos valen lo mismo o no

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Por el retraso en general lo que pasa que la multa por día de atraso,

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah multa por día pero total

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Sin perjuicio, de que no es la única multa que se contempla dentro del catálogo que está establecido en este, las bases administrativas generales para hacer súper sincero en particular en este momento no le podría decir el valor de la multa porque no la recuerdo pero si está establecido

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero quiero saber si va a haber multas si es que sobrepasa

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Si, si hay multa

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y lo segundo es que encuentro que es muy importante para la comunidad de Villa Primavera en todo los adelantos, las mejoras que ellos que cada vecino va teniendo en su edificio agradecer a las dirigentas que movilizan y presentan los proyectos y necesidades observando y conociendo su territorio y qué bueno que se produzca el escuchar y avanzar e invertir algunos fondos en facilitar mejorar la vida de ellos, pero para mí también quiero volver a la mesa en que todavía o no sé hace una semana no se le había resuelto el problema a unos vecinos de Villa Primavera también en espacios comunes interior de La plaga las cucarachas y podrá la gente decir bueno la concejal, bueno a esta concejal le interesa ese tema porque es un tema de sanidad hace más de tres meses que se prometió se iba a resolver ese problema y si hay disponibilidad

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de fondo, también es importante tomar eso, de tomar ese tema que lo dejó el antiguo director Secplac que ahora entiendo es el nuevo director de Dideco poder trabajar en pro de los vecinos que sufren diariamente abrir una puerta y encontrarse con una cucaracha su meterse a la cama y ser picado por una cucaracha no quiero dejar eso en el olvido y creo que es de extremo interés, así que felicitaciones Rosita y Amanda por sus logros y de los otros vecinos también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejal Alberto pido la palabra

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente después de muchos años se está llegando a poder resolver estos problemas que realmente Villa Primavera necesita también tenemos otros comité sociales que tenemos dentro de nuestra comuna que también están necesitando muchas cosas con estos tres blocks que tenemos señor presidente no lo debemos olvidar que también ellos tienen problemas de los techos sumamente importantes señor presidente los techos de los 23 block de Villa Primavera ya es sumamente importante eso, así que me gustaría señor presidente que a través de Secplac podamos generar alguna situaciones como se hizo hoy día con estos block y que podamos llegar a la mayor cantidad de los block en los techos que tenemos hoy día porque muchas veces los techos no han sido cambiados y eso ya es una cantidad de años que deja mucho que desear entonces señor presidente dejen eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si está considerado lo que pasa es que el tema de los techos más complejos porque el techo corresponde a una intervención distinta al espacio común de un condominio social ya por lo tanto está muy considerado estamos buscando la forma administrativa de poder invertir plata en los techos toda vez que eso no es un espacio común es una figura media curiosa pero que no restringe nosotros estamos iniciando un importante proceso de mejora en los condominios sociales estamos trabajando con la Villa Primavera, estamos trabajando con Villa Vista al Mar y con

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC
Horizonte del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y con Horizontes del Mar o sea

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC
Y la Villa Comercio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y la Villa Comercio o sea son cuatro condominios sociales existentes en la comuna que no han tenido un apoyo municipal desde muchos años y hoy día y les quiero decir unos de los más abandonados ha sido la Horizonte del mar

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Horizonte del mar que ya estamos o sea está considerado para el mejoramiento con el presupuesto de este año que son 200 millones entonces ahí vamos a poder incluir muchas más obras que son en el condominio Vista al Mar y Horizonte del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es porque de verdad que ellos están muy abandonados y hoy día hemos decidido en virtud de las prioridades de los requerimientos y necesidades urgentes intervenir estos condominios, pero hoy día tenemos una buena noticia porque esto es la etapa uno cierto de mejoramiento de espacios comunes en la Villa Primavera son cuatro blocks que se ven beneficiados estamos hablando de por lo menos cuántas personas, por block son 200 personas por block más o menos, claro son cincuenta, calculemos a cuatro un promedio por familia son 200 personas, estamos hablando de 800 personas en este proyecto que se verían beneficiadas con un proyecto importante municipal, así que una buena noticia

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente igual aprovecho de que usted también porque sé que algunos vecinos de Villa Primavera presentaron estos techos a través de Serviu así me gustaría que usted lo voy a..., y ver la posibilidad de poder ayudar a los vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo me reúno hoy con director de Serviu

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Lo felicito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A las 12:30 del día el director de Serviu viene para acá a la comuna porque vamos a ver temas vinculados a borde costero, proyectos presentados para mejoramiento condominios sociales y también vivienda social

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Muy bien señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Una reunión técnica nos ha invitado

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Voy a estar ahí con el director

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No, es que es un almuerzo, así que si usted invita no hay problema

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Yo pago el almuerzo señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ahí está invitado entonces

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
En beneficio de la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es una reunión es una reunión que programamos hoy muy temprano ocho de la mañana aprovechando de que había una visita del director hacia otra comuna del interior, yo le pedí que pasara a hacer una reunión muy cortita para para conversar algunos temas muy específicos desde un acuerdo de gestión de con el Serviu, así que muy bien por eso concejales una reunión como le digo no fue programada más que hoy en la mañana muy temprano, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente la verdad que son muy buenas noticias me alegro muchísimo sobre todo en Villa comercio también que ha estado por años abandonada nunca ha tenido fondos municipales ni apoyo de ninguna índole, así que feliz por todos los condominios sociales de nuestra comuna que eso es justamente la labor y por algo estamos sentados aquí para poder ayudar a nuestros vecinos, presidente solicitarle al equipo no sé director y Sebastián que ayer en la comisión no lo logré comentar pero principalmente en la coordinación con la empresa ejecutora que va a hacer estos proyectos es con el caso que haya retiros de escombros, movilización de tierra, etcétera que lo que se hay una coordinación con ellos para que no se generen micro basurales porque ya ha habido reclamos en meses atrás me llegaron reclamos de edificios que se estaban arreglando y estaban tirando las empresas constructoras los escombros ahí entre la Villa Primavera y el líder, por lo tanto evitar ese tipo de situaciones estar en control de ese tipo de acciones para que sea un entorno limpio sea un trabajo pulcro con mucha información hacia los vecinos para evitar si bien se va a arreglar se va a mejorar qué es lo que todos queremos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

pero siempre cuando hay una construcción un arreglo una remodelación hay incomodidades y en ese aspecto quiero ser súper enfática en que esté la información para todos los vecinos la época que se va a iniciar, la época de término, principalmente la señalética si van a hacer zanja o cosas así que efectivamente están en las medias de precaución para evitar algunos temas que nos podamos arrepentir el día de mañana eso nomás señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, sí solo recordar que estas obras por eso también estamos en un plan de ver cómo reforzamos la Dom porque con una gran cantidad de obras que estamos llevando y vamos a estar llevando a adjudicación ahí está el hito, entonces el hito son los responsables de verificar que lo que usted ha planteado se cumpla dentro de la normativa ya tanto para la obra en sí mismo como la trazabilidad de lo que ocurre con de hecho ellos tienen que tener cuando botan escombros tiene que hacerlo en escombreras autorizadas y un proceso que está verificado por Dom así que concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Yo quiero referirme cortito a la importancia o sea y felicitar también la manera en que se está, o la metodología con que se está haciendo este tipo de proyectos sociales ya que efectivamente el sentido de pertenencia de una comunidad se da cuando se cuando ocurre la participación ciudadana desde un principio y los vecinos y vecinas que son porque requieren y los que viven y los que saben lo que significa el hermohear o el potenciar un su mismo espacio común que es el que además donde se produce los encuentros entre ellos de los departamentos creo que haberlos considerado es totalmente relevante porque ocurre que hay proyectos que en el fondo no se no existe la participación ciudadana y efectivamente cuando ya el proyecto está ejecutado empiezan los problemas porque que no eran los suficiente basureros o que los juegos no eran los adecuados etcétera, porque cada sector tiene su propia identidad, y la identidad tiene que ver también obviamente con la comunidad en este caso los vecinos y vecinas de estos block, así que felicitar a ambos que pudieron tener una buena coordinación entre vecinos vecinas y también el equipo municipal y ojalá que pudiéramos ir cuando se empieza a ejecutar para ver, si podemos dar alguna sugerencia o opinión a los vecinos y bueno a la empresa no sé si se podrá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dar una opinión para que cambie el proyecto medio difícil pero podemos pero podemos

CONCEJALA ILEN SAEZ

Una opinión constructiva nomás

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, por supuesto. Bien vamos a votar entonces el punto María Liliana de la suscripción de contrato de mejoramiento de áreas comunes block E, F, L y Q de Villa Primavera según artículos 65 letra j ley 18.695

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo entonces a votación el acuerdo 249 se aprueba suscripción de contrato mejoramiento áreas comunes block E, F, L, Q de Villa Primavera según artículo 65 letra j ley 18.695, en votación, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, bueno felicitaciones a ustedes señoras queridas que están acá con nosotros que buena noticia que hoy día este concejo, y no al contrario y nosotros queremos, de verdad que queremos que las cosas resulten bien por eso es importante que uno acompañen hoy día y que todo salga bien así que tenemos un tremendo equipo de Secplac que lo felicito por lo que han logrado cómo se han logrado afiatar, llevar adelante proyectos y ejecutarlo así que vamos a pasar al siguiente punto, concejala Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Perdón cuando sería la ejecución del proyecto tienen el día para que estén preparados

SEBASTIAN TELLO - ABOGADO SECPLAC

Concejala si bien no tenemos el día exacto, pero más o menos hay un calendario, entendiendo de que ahora lo que corresponde después de que se nos otorguen el acuerdo de concejo tenemos que redactar alcalde firmar el decreto que adjudica después de eso tenemos que pedirle a la unidad jurídica que dentro de los diez días pueda confeccionar el contrato, tenemos que requerir la garantía de la frente y ante toda la coordinación con la Dom alrededor de un mes como dice la concejala para el inicio

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Sí también agregar yo me quiero sumar a los agradecimientos que hace Sebastián con los vecinos de la Villa Primavera y en especial con los vecinos de la Villa Comercio, de Horizonte del Mar, de Vista al Mar que nos han tenido mucha paciencia en los procesos de licitación nos preguntan, nos escriben por WhatsApp porque son procesos largos que son que vienen del año pasado entonces no juntamos con ellos les llevamos planos nos juntamos en terreno hablamos por WhatsApp en general y con todo el equipo de la Secplac también que todos vamos a terreno porque así sabemos lo que en realidad necesitan las personas y necesitan los vecinos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si una cosa importante quiero que es relevante destacar nosotros hemos dedicado mucho tiempo en estos últimos dos años a sacar adelante proyecto que estaban estancados y paralizados por diversas razones, entre ellos les quiero comentar que yo lo comenté en algún minuto en este concejo también tuvimos que poner al día rendiciones principalmente en la subdere del año 2015 lo que nos llevaba también a tener un estancamiento en la ejecución presupuestaria y también en la posibilidad de que la Subdere nos diera más más proyectos dedicamos muchas horas hombres a y otra mujer porque también hay mujeres y hombres en la Secplac, nos dedicamos muchas horas de trabajo a poder sacar situaciones pendientes que hoy día incluso todavía no están afectando sin embargo tomamos una decisión en paralelo de poder sacar adelante los temas pendientes porque son urgente sacar porque hay responsabilidades ahí que hay que asumir y por otro lado el poder con el mismo equipo levantar nuevos proyectos, pero también tuvimos un aprendizaje para que no nos ocurriera o al menos estrechar la brecha del error para que no nos ocurriera lo que nos pasó con proyectos como el centro cultural, proyectos como pavimentaciones por ejemplo los Romeros, el proyecto incluso de semáforo que está en su minuto estaba mal diseñado problemas como proyecto donde hoy día derechamente se perdió plata a propósito de que no había una claridad respecto a lo que se debía hacer y nosotros para evitar eso justamente preferimos demorarnos un poquito y que en realidad no es tanto, porque nuestro proceso de dos años en términos de resultados es bastante más rápido que procesos anteriores para nosotros estar seis meses u ocho meses con un proyecto, para nosotros para nuestra para nuestro estándar que hemos establecido es mucho ahora un estándar municipal para la elaboración ejecución de un proyecto va entre uno a dos años incluso más, nosotros el estándar que hemos puesto es de ejecutar en al menos un año y medio una gran cantidad de proyecto así que y la participación ciudadana es clave porque lo levantamos con los vecinos así que gracias de verdad por permitirnos trabajar con ustedes por estar acá con nosotros y bueno una buena noticia para que ustedes comentan sus vecinos que no más ya de 30 a 40 días deberíamos estar empezando con las obras en los respectivos block, les parece así que muchas gracias y bueno y un aplauso a ustedes también porque creo que es muy importante estos logros, bien pasemos al punto siguiente que es otra buena noticia para otro sector de Concón directora, podemos pasar al siguiente punto pasamos directo nomás o le damos la palabra a la concejala presidenta de la comisión y luego le damos la palabra a la directora, concejala

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya este proyecto es la construcción plazoleta del Carmen en el marco del Tercer componente del programa red nacional de seguridad pública año 2021 la ID del mercado público es 2597-27-LP23 es la contratación y la ejecución de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

las obras del proyecto construcción plazoleta del Carmen y consta de una construcción de rampas, terrazas, bancas de juego e incluye luminarias viales, es un área de aproximadamente 500 metros cuadrados y como preguntó la concejala Sandra en la comisión ellos se cercioraron el equipo Secplac y efectivamente es un terreno que es denominado bien Nacional de uso público ahí me explicaron que efectivamente pasó lo que tú comentabas que se había hecho unos mejoramientos en un área privada pero no era esa sino que era una cercana en años anteriores el monto son 80 millones IVA incluido que se desglosa en 40 millones que corresponden a fondo de la subsecretaría de prevención del delito del Ministerio de Interior y Seguridad Pública y 40 millones IVA incluido correspondientes a los aportes municipales, el monto ofertado por el proveedor son \$79.999.238, IVA incluido 90 días corridos es el que el plazo máximo permitido y el del proveedor son los mismos 90 días y la cantidad de ofertas recibidas es una

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Directora por favor

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Como se puede ver en la pantalla este es el proyecto, esta es la construcción de la plazoleta del Carmen esto está ubicado en la esquina de la calle Esperanza con calle 11 y corresponde a la unidad vecinal número 4 de la junta de vecinos Concón, junta de vecinos El Carmen y junta de vecinos de las palmeras de este sector de los tres esfuerzos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Los tres esfuerzos, el Carmen

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Si pero es la unidad vecinal número 4 denominada los tres esfuerzos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente está la unidad vecinal con dos juntas de vecinos y nos corresponde la unidad vecinal

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Allá abajo esta el plano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy bien directora

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Bueno como decía la concejala esto tiene un financiamiento que es compartido esto son 40 millones de la subsecretaría de prevención del delito y 40 millones con presupuestos municipal el proyecto considera el mejoramiento de esta plaza ahí se ve la situación existente y la situación proyectada se puede ver la situación existente donde es un terreno eriazo con vegetación tiene un par de juegos pero sin ninguna seguridad para los niños, la situación proyectada se puede ver una imagen en 3D donde principalmente se desarrollan zonas húmedas de pavimento o sea zona dura pavimentos de hormigón pigmentado de caucho, la instalación de juego, de mobiliario como banca, basurero y una rampa para mejor accesibilidad, ahí está el plano en el plano se puede ver la rampa que tiene una pendiente pronunciada desde la calle 11, se puede acceder fácilmente al centro está se deja la palmera que era como característica de esta zona con el objetivo del arquitecto lo desarrolló para hacer una zona más inclusiva con mejor iluminación y con mejor calidad el proyecto también es un bueno está emplazado en una superficie de 448 metros cuadrados aproximado y además incorpora 14 luminarias estas luminarias están instaladas luminarias viales en Calle 13 entre las palmeras y los copihues en el pasaje los copihues y en la calle Esperanza entre Calle 13 y la calle... pero del sector. Claro está es calle esperanza

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Que puede estar en la esquina porque qué es lo que pasa porque esa calle en su momento oscura y hemos tenido muchos accidentes

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Acá este plano de emplazamiento muestra los puntos amarillos son la ubicación de las luminarias entonces la plazoleta está en esta esquina que es esperanza con calle 11 y aquí tiene una luminaria aparte de las luminarias que va a tener la plaza

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Ya pero eso está en toda la esquina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El profesor concejal se refiere a calle 11 cuando uno dobla ahora lo que pasa es que la plazoleta en sí misma ya tiene considerada iluminación, entonces yo lo que sugiero es que una vez que termine la plazoleta veamos cómo se comporta la iluminación que va a estar dentro de la plazoleta, porque recuerden que la iluminación irradia por lo tanto es probable que la misma plazoleta termine iluminando la esquina sin necesidad un nuevo poste porque ahí también hay una consideración importante la instalación de poste con la potencia de la luminaria también tiene una normativa porque tiene que permitir por ejemplo el no encandilamiento y tiene distintas otras

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

consideraciones que son importantes por eso yo creo y estoy de acuerdo con el profesor sin embargo esperaría la ejecución para ver cómo se comporta la luminaria establecida no solo dentro de la plaza sino que los puntos que claro no alcanzamos a distinguir pero tiene que ver por ejemplo con varios sectores está todo el sector del Carmen, sector los tres esfuerzos si se dan cuenta

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Este es el pasaje de los Copihues, acá está la Calle 13 que está hasta acá y esta es Esperanza, entonces la calle 11 no se incorpora en este proyecto con iluminación vial porque se está considerando el proyecto de reposición de alumbrado público de la comuna de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es y recuerde que este proyecto está enfocado en la unidad vecinal los tres esfuerzos, pero beneficia en distintas categorías o en distintos porcentajes a la población del Carmen y a la población los tres esfuerzos recordando que además ya está en proceso de licitación, el parque de las palmeras, por tanto en el sector vamos a tener una inversión de aproximadamente 900 millones entre el Serviu y el municipio, y esta es la primera etapa de un compromiso adquirido a propósito de un proyecto de seguridad pública, por lo tanto tenemos recuperación de espacios públicos más 14 luminarias en el sector ya así que va a quedar bastante mejor y está dentro de nuestros puntos estratégicos

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Ahí están las fotografías con las luminarias que se van

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A modificar

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Que se van a modificar, que se van a instalar que están muchas de ellas están en mal estado están apagadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a recuperar los espacios que nos han pedido los vecinos, concejala Gabriela y después concejala Eida

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Bueno este proyecto me parece súper importante como recuperación de espacios públicos, porque esa esquina el 2016 era una esquina, era un terreno privado y pasó a comprarse al 2017-2018 se compró con un valor de 38 millones aproximadamente era un particular, los vecinos desde que yo sali elegida concejal estuve harto con los vecinos y su primera solicitud fue la

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL

compra de ese terreno, si era un terreno privado y ellos lo mantenían también recordemos los vecinos los regaban, los vecinos cortaban y hacían el jardín que había ahí, era me acuerdo que la señora Ángela en El Carmen era gran gestora de ese cuidado y ella con sus vecinos movilizaron a través de la junta de vecinos y se logró comprar y que quedara esto como un espacio ya municipal o bien de uso público y hoy es un aplauso para los vecinos que han logrado que este terreno hoy día se convierta en lo que en verdad siempre ellos han solicitado por el por la situación de seguridad pero también de convivencia de ellos con sus familias recuerdo la señora que está ahí en la casa que estoy mirando en la foto la señora que está en esa tenían niños chico y tenía un problema grave que quiero que tal vez ya que van a arreglar podrían acercarse si es que ella no lo ha dicho se inundaba el agua a esta Plaza, este sector tenía un problema de inundación en su zona más baja de ahí de la casa la parte más baja, entonces a mí me parece tremendamente importante lo que va a vivir El Carmen de tener este espacio que hoy día ya queda va a ser arreglado confeccionado llevado adelante con un espacio público para toda la unidad vecinal y donde muchos van a poder disfrutar el entorno, así que ahí yo personalmente como concejal lo agradezco mucho este proyecto lo encuentro que es muy significativo para los vecinos muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Elda tiene la palabra luego concejala llen

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

El año 2014 nosotros inauguramos esa plaza con el concejal Alberto, la concejala Sandra porque era un espacio un sitio eriazo y es verdad era de un particular y hubo muchos problemas y los vecinos se hicieron cargo y como dice el dicho al César lo que es del César yo no puedo dejar de mencionar que esto fue gracias a la gestión de la presidenta de la junta vecinos de el Carmen en esa época la señora Sara Sepúlveda ella con su directiva lucharon tremendamente para poder recuperar este espacio que era un basural y convertirlo en algo que en ese momento fue una bonita Plaza, qué pasó esa plaza no estaba considerada dentro de la mantención del municipio dentro de todas las áreas verdes y por lo tanto los vecinos se tuvieron que hacer cargo y ahí está la casa la señora María Méndez que ella es la que la que sufre estos problemas y la verdad que entre ella, otros vecinos la presidenta la junta de vecinos se hacían cargo de ellas de regar de subir con balde poner manguera en fin pero con el tiempo obviamente eso ya no pudo ser y hoy día es la plaza que tenemos pero me alegro mucho porque sigue siendo la junta de vecino en la que pacientemente pero además fervientemente ha estado trabajando con la municipalidad para poder recuperar este espacio y yo no puedo dejar de mencionar que es la presidenta de la junta de vecinos con su directiva con sus vecinos los que han llevado a cabo que por fin se recupere, pero además por el tema de seguridad porque ellos les preocupaba mucho el tema de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

seguridad es más, hubo un compromiso y yo estuve presente en ese compromiso del alcalde con todo su equipo de llevar y esto fue hace dos años apenas ingresamos como administración de que se iba a hacer una bonita Plaza sobre todo con el tema de los de seguridad pública y eso tengo que decirlo así que agradecer al equipo que se preocupó de hacer esta plaza y además lo voy a decir también presidente que tengamos presente para futuro que nosotros si estamos en el en el camino de la sustentabilidad sostenibilidad de cuidar el medio ambiente que pensemos también en las luces solares porque yo ayer pregunté el lunes pregunté en la comisión y estos son focos led porque tampoco atendemos mantención de focos solares y los pusieramos no va a haber una mantención entonces pensar también en algún momento nosotros incorporar esa mantención de focos solares para poder tener el tema de medio ambiente sustentable con el tema de las luces y eso también es importante para futuro esta vez está bien pero nada solamente felicitarlos y agradecer el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala y tiene razón porque una claridad lo que pasa es que acá se va a ocupar postes existentes, entonces como es poste existente claro vamos a aprovechar de cambiar el tipo de tecnología lumínica

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Por eso decía porque para el futuro pensemos ir cambiando esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absolutamente, concejala llen, perdón Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente, la verdad presidente me siento súper contenta cuando vi los puntos de tabla y ve los proyectos que se nos presentaron en la comisión de Secplac sentí mucha alegría, alegría por ser partícipe de este desarrollo que se está haciendo en nuestra comuna principalmente beneficiando a nuestros vecinos que son lo más importante y en esa línea haciendo mención y recordando lo que dice la concejala Elda efectivamente el año 2014 inauguramos esta plaza, pero una plaza con esfuerzo solamente de los vecinos de la junta de vecinos lo cual pasó enviarle un cariñoso saludo a Sarita su directiva y a todo sector El Carmen el cual le tengo muchísimo cariño que conozco desde muy niña he visto el esfuerzo del trabajo de todos quienes viven ahí y ellos lo peleaban y luchaban consiguiéndose planta hicieron esa escalera que la construyeron ellos con esfuerzo es el pasamanos fue a pulso y hoy día ver que efectivamente se hizo un esfuerzo lo cual se agradece también que se haya comprado ese terreno porque estaba toda la polémica y me tocó ver como concejal incluso con el concejal Fernández estuvimos viendo ese tema, de que si el dueño no si tenía dueño si no tenía dueño si nos dejaban

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Construir la Plaza La verdad que fue muy complicado pero hoy día imaginense han pasado diez años de esa historia pero hoy día se hace realidad y lo importante es contar con espacios públicos en nuestra ciudad creo que es fundamental y creo que lo más relevante es dada las condiciones de desigualdad en las áreas verdes de nuestra comuna creo que este tipo de proyectos engrandece, no solamente gestión administrativa municipal sino que engrandece este concejo creo que los espacios públicos favorecen mucho la interacción social crean comunidad crean identidad y mejoran principalmente la calidad de vida de todos nuestros vecinos, a así que feliz por este proyecto muy contenta por todos nuestros vecinos y por todos aquellos que se van a haber visto se van a beneficiar con estos proyectos, así que agradecer a la Secplac el sentarse a pensar a escuchar y principalmente ejecutar qué es lo que queremos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, concejala Ilen Sáez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Hay unas dudas nomás que me asalta y es como a modo de sugerencia porque yo sé que ya está hecho el diseño digamos, pero no olvidar que el cemento es un genera mucho más calor entonces ojo con también con tanto cemento creo que si bien hay unas terrazas aquí que veo que van a tener no sé si plantas ornamentales o no sé qué está pensado para eso, pero igual equilibrar lo que tiene que ver con los árboles, arbustos, etcétera no estoy hablando de pasto obviamente sabemos que el pasto por la crisis hídrica va ya en salida pero igual es importante, claro que porque es verdad que uno ve las plazas en la mayoría de las plazas de ahora las están haciendo de cemento incluso han sacado árboles de plazas para y hemos visto esos cambios en la Plaza de Armas en Santiago que efectivamente volvemos al tema de la participación ciudadana que después las personas los arquitectos hacen y deshacen y cuando no tiene participación ciudadana efectivamente las personas echan de menos lo verde el árbol que estaba Obviamente que este era un es un sitio que solamente hay una Palma Chilena pero igual sería bueno que fuera equilibrado en el transcurso digamos o a lo mejor que se puedan poner árboles en el transcurso algunos arbolitos sé que no es tanto el metraje pero si para el tema de la sombra acuérdense que estamos además con la comuna de Concón ahora imaginense estamos en invierno y hay días que son muy calurosos, entonces es necesario si uno va a estar en una plaza sobre todo en el verano que haya sombra y ojalá que sea una sombra natural que da un árbol eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Gabriela y concejala Sandra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Mira Gracias presidente yo no había mirado bien el diseño que el diseño va a ser el que está aquí arriba cierto la imagen

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

La imagen 3D

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

La imagen es ese, que más o menos ese es el diseño

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Claro este es el plano con que se va a ejecutar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Te pido ponerme una imagen porque

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Claro, la otra se entiende mejor, que fue desarrollada por el sitec

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si uno lo ve así, en verdad se ve harto cemento y se ven dos asientos lo que yo estoy viendo que se podrán saltar seis personas a lo más y los juegos que van a estar ahí atrás que lo que estoy mirando que son como esos juegos tal vez se podría ver ahí dentro del mismo presupuesto y modificar parte de cemento por poner los jardines secos que dieran una visión un poco más acogedora del lugar donde se genera esta Plaza porque queda como bien de calle

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Lo que pasa, este es una imagen referencial que a todo esto la desarrolló el sitec, entonces ellos nos ayudan con las modelaciones en 3D y solamente de referencial la materialidad claro, pero en el fondo acá falta una parte de caucho que está en los planos el juego

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Como para que los niños puedan caer y sea más segura

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Y no se puedan dañar y acá está el área verde que se considera terrazas con plantas ornamentales que son de bajo consumo

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Son Plaza, una plaza tipo C

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Claro, de bajo consumo, entonces ahí se ve se ve una terraza, dos, tres Terrazas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Pero eso lleva solo Doca o sea sería una plaza tipo C

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC
 No, no son Docas son otro tipo de arbustos que son de poca mantención y la idea es que esté al lado de la calle, de la calle esperanza para que se pueda regar con mayor facilidad entonces todo en este color en estos cuadros es caucho, esto es un hormigón pigmentado que tiene un diseño y este es otro hormigón otro tipo de hormigón entonces también tiene la huella podotáctil que es para personas con inclusividad la cual me dirige a la calle 11 con la rampa, entonces aparte de personas con movilidad reducida también va ayudar a personas que tengan alguna escasa visión

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Podrían tal vez aumentar ahí poner más asientos cosas

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC
 Claro tiene una dos tiene como cuatro bancas tiene una dos tres tiene cuatro bancas y unas máquinas de ejercicio que y de resorte para niños más pequeños que están ubicados acá

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
 Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
 Presidente, si puntos que se me quedaron en el tintero me lo hizo recordar la concejala Ilen y creo que son sumamente relevantes efectivamente el cemento es un liberador de calor por lo tanto y como presidente de la comisión de cambio climático quisiera solicitar que en futuros proyectos nos antes de cuando se esté procesando el proyecto si nos pueden invitar para poder entregar alguna un aporte y alguna perspectiva desde el punto de vista de la comisión en este aspecto claro lo importante, yo me referí en mi intervención anterior a la importancia de la recuperación del espacio público pero dentro de la recuperación del espacio Público de existir un equilibrio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

entre lo que es cemento, lo que es caucho, lo que es el área, verde la iluminación que se va a colocar también pongámosle más adjetivo es una plaza sustentable también vamos a tener basureros No es cierto de que hacer para productos reciclado la área de juegos está muy expuesta al sol por lo tanto también tenemos que incluir hoy día áreas de sombra con tolditos, con palitos, especies de techos con palitos como lo he visto en otras zonas que tiene mayor irradiación solar o durante o tienen más sol durante todo el año, focalizarse también en refugios verdes, eso es fundamental para los tiempos que estamos viviendo hoy día con el cambio climático, hoy día la ciudad requiere ser reforestada pero se reforestada, consensuada, equilibrada y fomentar las áreas los refugios verdes para justamente protegernos no cierto de las grandes ondas de calor que se van a venir y si ya estamos bien viviendo en nuestro planeta todos quienes ven las noticias esta semana las ondas de calor han sido la verdad que sorprendente en Europa, en Estados Unidos y eso estamos a meses que lo volvamos a vivir también nosotros por lo tanto si bien estamos en una zona costera, estamos en una zona privilegiada porque estamos la desembocadura del río Aconcagua que nos hace que nuestro clima sea un poquito más templado pero no debemos dejar de pensar en que tenemos que colocar refugios verdes en toda nuestra comuna eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias vamos a pedir media hora más por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde voy a solicitar 30 minutos más de reunión, en votación por favor, unánime alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a dar la votación, concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

No y decir lo último que es bien relevante es que también no tenemos que olvidar que estamos en una comuna que es Zona saturada y eso debiera tener como una mayor profundización con respecto a la arborización, etcétera ya que si bien estamos con esto, de que la refinería Aconcagua está invirtiendo, muchos criticamos un poco que la inversión es poca y que debieran bajar los niveles de contaminación pero también una manera de compensar es efectivamente generar espacios verdes, árboles, arbustos, etcétera que aminoren un poco esta contaminación, y sobre todo en ese sector que es de de las palmeras, los tres esfuerzos, etcétera, El Carmen entonces que al frente de la refinería así que considerarlo para la próxima, y como dijo Sandra creo que sería para nosotros por lo menos no tendríamos inconveniente y sería

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

muy grato que nos invitaran en el transcurso antes que tomé las decisiones y que podamos hacer nuestros pequeños aportes gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias lo importante es considerando las lo planteado por las concejales en virtud de futuros proyectos así que, directora

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

No, solo agregar que la plantación de árboles nosotros estamos trabajando también con la Enami que ellos también tienen un fondo que es para la plantación de árboles en la comuna, entonces como nosotros también tenemos que trabajar con recursos muy ajustados acá el arquitecto tiene que hacer, colocar mobiliario, colocar pavimento en espacios públicos, que en general en la comuna están en muy mal estado o casi nulo así porque la idea de nosotros es equilibrar estos espacios públicos con los que tiene el sector de Costa de Montemar, Bosques de Montemar entonces para eso nosotros necesitamos mucha inversión, entonces la idea de estos proyectos son que nosotros nos enfoquemos solamente en la parte de la obra gruesa, que es la ejecución de obra y la idea es que toda esta plantación de árboles los podamos trabajar con externos como en el caso de Enap que tiene un programa para la plantación de árboles en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si importante señalar algo nosotros este año y desde la llegada también de la directora hemos ido orientando todos nuestros proyectos en virtud de la nuestra propuesta de plan ciudad puesto que ya lleva seis meses de elaboración nosotros lo anunciamos fines del año pasado, ha estado seis meses en revisión y hoy día las obras, te puedes devolver una lámina nos vamos a dar cuenta que en el cuadro verde se van estableciendo ahora para cada proyecto cuáles son los ejes en los cuales se están estableciendo este tipo de proyecto lo importante es justamente pensar que cada proyecto y ustedes pueden ver la directora ha presentado hoy día dentro del plano de Concón las áreas de influencia, lo mismo hicimos con la Villa Primavera y lo vamos a hacer con todos los proyectos porque recuerden que la comuna hay que pensarla como un todo en una integralidad y cada proyecto tiene una relación con el otro ya sea a partir de los ejes del plan ciudad y bien o bien a partir de lo que significa su aporte a otras condiciones Como por ejemplo la arborización que estamos trabajando junto a una de las empresas que son parte del territorio de la comuna Así que hoy día esto tiene ese sentido también, así que yo creo que estamos en condiciones de votar el punto señora María Liliana, punto seis

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Punto seis se lleva votación pronunciamiento autorización suscripción de contrato construcción plazoleta El Carmen en el marco del tercer componente del programa red nacional de seguridad pública año 2021 según artículo 65 letra j ley 18.695 en votación, unánime se aprueba acuerdo número 251

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, oye quiero tomarme una pequeña licencia, quiero saludar a Mateo a Mateo Díaz que nos está viendo por el concejo es un pequeñito, nieto de la señora María Lilliana no se pierde los concejos municipales, y Mateo entonces cada concejo él está en el computador viéndolo entonces queremos aprovechar de saludarlo porque es un fans de este concejo municipal, así que vamos a saludar al Mateo Díaz que nos está viendo con mucho cariño para Mateo porque de verdad que lo sigue, y cuántos años tiene Mateo, va a cumplir dos años y no se pierde este concejo municipal, así que Mateo un saludo para ti bien, vamos a continuar con los puntos de tabla. Les pido un receso de un minuto esperamos a la concejala un minutito y continuamos con él, para la presentación.

Bien, vamos a continuar, seguimos con el punto número 7 de este concejo así que concejala por favor concejala Ilen dará cuenta del punto siguiente

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya aclarar que la señora María Lilliana nos dijo que lo hiciéramos los tres juntos porque hay otros temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dé cuenta de los tres y después analizamos uno por uno con la exposición de la directora

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya entonces muy resumidamente la primera es la adquisición trituradora para la reducción de elementos voluminosos de la comuna de Concón, es postulado del fondo FNDR circular 33 por un monto de \$499.562.000 pesos el costo de operación y la intención \$25.475.173, pesos el segundo es postulado al mismo fondo FNDR circular 33 y es la adquisición de la planta briquetadora comuna de Concón, el valor de la inversión son \$324.483.000 pesos y el costo de operaciones en la intención \$16.844.627 y el último que es postulado también al fondo FNDR circular 33 es la adquisición de camión recolector de residuos orgánicos para la comuna de Concón por un monto de \$171.123.000 pesos y un costo de operación y mantención de \$15.095.167 pesos ahora paso a Rodrigo Abayay que nos dará más profundamente en detalle

REPÚBLICA DE CHILE
1. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, vamos a dar la palabra la directora primero que va a dar el contexto por favor directora para que haga su exposición

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Nosotros vamos a plantear estas iniciativas que son tres adquisiciones que están postuladas al programa circular 33 del FNDR están ingresadas en el banco integrado de proyectos es la adquisición trituradora para la reducción de elementos voluminosos de la comuna de Concón código VIP número 454764-0 adquisición planta briquetadora comuna de Concón código VIP 454782-0 y la adquisición de un camión recolector de residuos orgánicos comuna de Concón código VIP 456609-0 ahora yo les voy a dejar, claro esto es parte del plan de gestión de residuos que se está desarrollando en la comuna entonces les voy a dejar con Rodrigo para que les explique, con Rodrigo Abayay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Rodrigo por favor

RODRIGO ABAYAY

Hola buenos días concejales, presidente, señora Liliana al público que nos escucha, nos ve, muy buenos días, bueno sí estamos trabajando un plan de gestión de residuos de la comuna enmarcándonos lo que habla el Ministerio de Medio Ambiente que era impulsar la estrategia Nacional de recibo hasta el 2030, estos tres proyectos asesorados por la universidad Santa María que se está trabajando conjuntamente con ello ya lo hacen llevar a presentar estos tres proyectos que principalmente queremos destacar las tres erres dentro del marco del reciclaje que es reducir, reutilizar y reciclar hay una presentación que la voy a exponer un poco para que hagamos un contexto general ya puede estar disponible esta presentación para que las quiera ver referente a qué tenemos en la comuna de residuos, cómo se maneja, cuál es el porcentaje de reciclaje, cuánto es la cantidad que se traslada al relleno sanitario, estamos depositando en el año 219.000 toneladas ya lo que se traduce a un costo por tonelada de \$13.462 pesos, bueno ahí está el total del costo por la cantidad de toneladas que el municipio deposita anualmente en este relleno, bueno lo que explicaba hace poco el tema de las tres R ya tenemos una trituradora, no sé si se entiende un poco el contexto de la trituradora de ya obviamente nos vamos a preocupar de los voluminosos ya de los desechos voluminosos nos encontramos generalmente en las calles con colchones, refrigeradores, living donde lamentablemente no hay la existe una ley Rep que viene, que la ley en el cual se supone que el proveedor de estos productos se va a tener que hacer a cargo de su desecho pero mientras tanto no lo tenemos y esta trituradora cumple dentro de este símbolo, que es reducir ya vamos a poder reducir la cantidad de este material que vamos a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

disponer del relleno sanitario la planta, eso es la briquetadora o sea perdón la trituradora ya en el cual se va principalmente a desechos voluminosos que a veces entorpecen y a veces ocultan la basura orgánica que la gente deposita a veces en la calle o se presta para crear micro basurales y un montón de cosas son foto referenciales pero más o menos como ejemplo en lo que se ve, los costos asociados la operación y la mantención ya y lo que salió en la comisión ayer dentro de lo que es lo que era más rentable si de adquirir o arrendar ya que fue un punto importante que lo vimos ayer, adquirir esta trituradora que es una postulación al gobierno regional nos sale \$499.562.000 que eso es aporte del gore si nosotros arrendáramos en un horizonte de 7 años a costo municipal serían \$2.772.000.000 pesos ya o sea y esto ya es a costo municipal, esto es lo que estamos postulando es a través de gobierno regional, si bueno ahí está la opción de arriendo yo tengo además todas las cotizaciones de arriendo y de adquisición porque nosotros hacemos una evaluación económica tenemos que presentarle al revisor de nuestro proyecto ya para acreditar que la adquisición es mucho más rentable que el arriendo, ahí estoy presentando una cotización es la de adquisición, y bueno voy a pasar a la briquetadora porque después vienen las dos juntas que están cotizadas sobre el arriendo la planta de briquetadora ya voy a expresar un poco de qué se trata porque estamos hablando de reutilizar ya todo lo que se extrae de Las podas de los árboles las ramas las hojas las vamos a briquetear, no va a quedar como chipeado sino que vamos a briquetear y en qué la vamos a reutilizar en darle calefacción a la gente que necesita le vamos a dar a la gente que tiene que cocinar por leña, se calefacciona por leña, esto se hacen unos como tubos de leña prensada digamos para que esto pueda servir a la gente ya y eso es principalmente son las funciones estas son dos máquinas que van a estar en el patio del reciclaje y a la vez va a haber dentro de las dos plantas esta está considerada un operador la verdad que sabemos que esto no es constante entonces un operador calificado dentro de los costos de operación y mantención va a estar disponible aparte de la gente que se le va a capacitar de la unidad de operaciones, bueno en general lo que se va a briquetear tenemos el rendimiento está todo en esta presentación la verdad que no la quiero hacer tan larga, sé que hay puntos importantes el costo asociado a la operación y a la mantención, ya están en sus minutas además ya y lo mismo el costo eficiencia lo que hablábamos referente a lo que significa nosotros poderla adquirir por este fondo que postulamos o hacer el costo por arcas municipales en el mismo horizonte es una diferencia bastante considerable, con la diferencia que claro 50% pero nos cuesta a nosotros y no verdad ahí están las briquetadora y la trituradora en modo de arriendo, eso son los porcentajes que se sacan lo que significaría el costo, y esto es el costo de adquisición de la briquetadora. Y como último punto, es un camión de recolector de orgánicos ya es muy importante dentro de lo que podemos conversar con la Universidad Santa María es poder separar en un origen ya principalmente que queremos llegar a poder reciclar y reutilizar el 60% de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

basura que queda en el día nosotros desechamos, tenemos mucho reciclaje tenemos mucho orgánico ya dentro del programa que se está haciendo con el plan ciudad 2030 además se quiere postular a una planta de compostaje a través de la subdere, y esto es parte de ese eslabón en el cual vamos a trabajar vamos a recolectar el orgánico, es súper importante que esto va a ir con un plan de Educación que también estamos conversando con la universidad para poderlo aplicar en las comunidades para qué, para que la gente aprenda a separar en origen sepa lo que es un orgánico, un orgánico no es un papel higiénico que alguien se suena no eso es un residuo peligroso se catalogan en diferentes y lo ideal es poder educar en las comunidades, en los Colegios, que sean parte de este eslabón, claro o sea estamos dentro la idea es el plan piloto que podemos hablar con la universidad de poder primero hacer una muestra con un grupo seleccionado para poder hacer este tema de Educación para que nos dé los instrumentos de que nuestra unidad de cepa pueda postular a un programa de separación en origen a nivel comunal para digamos tengan toda la gente el conocimiento de poder separar en origen que es bastante importante hay países que ya en estos momentos han aplicado esa norma y han sido bastante beneficioso cambio climático y todo ese asunto digamos un poco más de estadística referente a lo que significa me voy a basar al costo de operación y mantención de este vehículo es súper importante que este vehículo va a recolectar en domiciliariamente y en el colegio todo lo que son los desechos cáscaras huevos y todos asuntos y esto no pueden pasar más de tres días por sus degradación ya entonces no tiene que ser constante el retiro lo mismo el costo, el costo de la adquisición son 171 y si fuera anual serían \$399.000.000, ahí está la cotización y las conclusiones obviamente ahí está la otra iniciativa presentan tienen como objetivo reducir las dependencias de traslado del recibo al relleno los molles además de reducir, reutilizar y reciclar residuos generados por la comunidad distribuida en la forma siguiente: 14,60 % residuo orgánico, 1,27% para la briquetadora, 6,73% en residuos voluminosos, recuerden que las ramas todo ese asunto también se llegan a votar entonces podríamos reutilizarla que eso es importante, brindar forma más sustentable y ecológica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, Rodrigo estaríamos ok. con la presentación vamos a dar la palabra la pidió primero la concejala María José, la concejala Gabriela, luego la concejala Sandra, importante solo para reforzar lo planteado por la directora y por Rodrigo efectivamente esta circular 33 que estamos llevando están siendo elaboradas a propósito de la asesoría con la universidad Santa María quien uno de sus puntos establece la elaboración del plan de gestión de residuos de la comuna de Concón por lo tanto dentro de esta asesoría se planteaba la presentación y aprobación técnica de varios proyectos en distintas vías de financiamiento entre ellas la circular 33 vale la pena comentarle a ustedes que la elaboración del plan de gestión de residuos que tiene distintas etapas y que

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

se está trabajando incluso fue parte importante esta asesoría en la elaboración de los ttr del nuevo sistema de residuos sólidos de la comuna considerar también que acá estamos incorporando lo que significa la implementación de la ley REP, no olvidemos que la ley REP establece sistemas de gestión para la recuperación, para el reciclaje y el retiro de los productos que esta ley establece y estos sistemas de gestión pueden establecer convenios con los municipios, porque acá lo que hay que hacer es justamente trabajar en conjunto para lo que estamos planteando por eso estos tres elementos si bien es cierto estos son parte de una estrategia, esta estrategia incorpora plan de gestión de residuos toda la planificación que la Secplac hace respecto al tema comunal se considera la ley REP y por supuesto acá también va a empezar a jugar un papel importante la dirección de medio ambiente, ahí hay algo que quiero señalarles si bien es cierto lo que estamos aprobando son la mantención que ya lo hemos hecho con toda la máquina que hemos adquirido no necesariamente significa que el gobierno regional lo va a aprobar rápidamente, porque acá nosotros estamos tratando de levantar en cantidad plata Rodrigo solo circular 33 con la Universidad, mas lo nuestro no sé si directora o usted me pueden dar más o menos cuántos tenemos levantando en proyecto este año

RODRIGO ABAYAY

Estos tres proyectos son \$995.000.000 de pesos, estos tres proyectos más los que estamos levantando lo que es el mamógrafo veterinario son alrededor de 700 millones,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Más los buses

RODRIGO ABAYAY

Más los buses tendríamos más de \$2.000 millones de pesos, \$2.500 millones de pesos por lo menos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro, lo importante porque este dato es relevante porque lo que uno hace en la estrategia que hemos planteado es tener la mayor cantidad de proyectos con la aprobación técnica en la vía circular 33 y otros, eso nos permite que cada vez que el gobierno regional priorice nosotros tengamos una gran cantidad de de proyecto y ahí también va a ser decisión municipal el que nosotros terminemos pidiéndole Gobierno Regional y al Gore uno u otro proyecto por eso importante que al menos nosotros tener las alternativas disponibles para poder trabajar sobre el plan de gestión de residuos, lo que no descarta nosotros estamos postulando a una trituradora que es tremendamente importante porque usted justamente no vimos la compactadora de basura, la compactadora lo que hace es reducir la cantidad

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de camiones que llevamos del patio municipal al molle cierto y lo otro importante, es que a pesar de que estamos postulando briquetadora trituradora y camión cierto no se descarta el seguir trabajando con el tema de los orgánicos por ejemplo, con el sistema de gestión con de la ley REP, con nuestro propio sistema y por supuesto mientras obtenemos el financiamiento para la compra de trituradora no descartamos que para el 2024 que es lo más probable que ocurra nosotros al menos generemos arriendo o busquemos la forma de triturar voluminoso hasta que nos llegue la maquinaria, porque la verdad que la cantidad de voluminosos que produce la comuna es increíble, entonces para que ustedes lo tengan claro que si en algún minuto nosotros incorporamos la posibilidad de arrendar una trituradora durante el 24 a propósito de que se estaba presentando esto, ahora si nos llega antes y el gobierno regional nos financia los dos mil millones nada más que hacer digamos pero, claramente cuando nosotros tengamos la prioridad porque tenemos clínica veterinaria, mamógrafo, que está a punto de salir su aprobación mamógrafo, qué más buses tenemos el cargador frontal eléctrico, entonces cuando en un minuto el gobernador me llame y me diga alcalde cuál es su prioridad vamos a tener por lo menos nueve proyectos, que vamos a tener que definir cómo priorizamos y en ese sentido estamos viendo cuál va a ser las mejores posibilidades justamente para salir adelante con esto así que los quiero plantear porque las posibilidades no se descartan por el contrario estamos ampliándola justamente en un plan estratégico que va al 2030, dicho esto concejala María José, concejala Gabriela y luego concejala Sandra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya bueno me alegro mucho la dirección que el municipio está tomando en esta materia alcalde de verdad que felicitaciones Rodrigo también una necesidad de primer nivel para nuestra comuna y el bien de nuestro medio ambiente cada persona genera un kilo de basura al día un poco más de eso, del 100% los residuos el 57% es residuo orgánico y cerca del 30% residuos sólido si logramos implementar el reciclaje a este nivel estaríamos disminuyendo considerablemente la basura que llega al vertedero, ahorrando también en ese sentido importante va a ser siempre la educación al respecto para su correcta implementación tienen que venir de la mano de toda esta maquinaria que ojalá llegue, lo conversado en la comisión es la preocupación del resguardo de todas estas máquinas para que se pueda comenzar a trabajar en un lugar para su buen cuidado a la intemperie sin techo esta se deteriorarán en poco tiempo y creo que posiblemente vamos a tener la posibilidad de adquirir esta maquinaria en paralelo, trabajar desde ya en un lugar para tener toda esta estas máquinas, también usted lo mencionó considerar el personal para su manejo entiendo que van a haber capacitaciones, pero tenemos que considerar que se necesita gente para cada una de esas máquinas funcionarios y dejar en claro una vez de adquiridas estas máquinas cómo será el retiro del material tanto voluminoso como

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

residuos verdes y orgánicos domiciliarios, las rutas, los cobros, si los van a ver o no los van a ver, para que no haya confusión como la que hay aún todavía en ese sentido quisiera solicitarle aprovechando que están trabajando en esta materia que consideren el programa el reciclaje de residuos peligrosos como son las pilas y baterías hoy día además de tener el punto limpio de Concón que recibe pilas no es suficiente para toda la comuna y ojalá lo puedan considerar también dentro del proyecto y como se lo dije también en la comisión considerar la experiencia de eco ruta vecinal en esta materia que tiene experiencia en la gestión implementación de varios de lo que usted está exponiendo hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, directora

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Quisiera agregar que para él para el manejo los operarios tanto de la briquetadora como de la trituradora se necesita solamente una persona y están considerados en el costo de evaluación del costo de mantención también así que si esto es así debieran de estar considerado también en el presupuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, importante señalar nosotros ya nos reunimos con eco ruta justamente porque a partir del mes de septiembre dentro del plan de gestión de residuos empiezan las socializaciones que la universidad tiene que hacer y está incorporado eco ruta, es más le quiero comentar que ya llevamos un tiempo trabajando con los recicladores de base, que también nos estamos organizando justamente porque van a ser parte importante en la implementación de Ley REP, los recicladores de base son una clave en la Ley, de hecho no sé si recuerdan que hubo un problema en Viña a propósito de este tema de la nueva incorporación de los recicladores de base, aprendiendo justamente de algunas experiencias, nosotros ya lo estamos incorporando, así que tiene que ver con justamente con lo que estamos planteando en este concejo así que gracias concejala, concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Buenos días Rodrigo

RODRIGO ABAYAY

Hola, buenos días

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Me parece súper positivo el objetivo a las maquinarias a las cuales se están postulando por circular 33, eso lo felicito en verdad, pero y me intriga porque, me llevó a recordar hace un par de años atrás, cuando en mesa de concejo también conversábamos sobre los temas de los, siempre me ha gustado el tema de la sustentabilidad y los jardines secos, cuando uno sale a otras partes ve mucho el tema de las plazas públicas y las calles y todo con mucho jardín seco y nosotros en ese minuto solo había la chipeadora y se hablaba y yo preguntaba por qué no podemos todo lo que se saca, la poda todo chipear y entregar a los jardines a los jardines públicos y también a los privados para que pudiéramos todos beneficiarnos de lo que ya se veía venir una crisis hídrica y el tema de cambiar un poco las imágenes de los propios jardines en términos de pasto, pero sobre todo para el tema bien público y la verdad es que en relación a cuando yo sugería que se diera un aporte a los vecinos que se le entregara a los vecinos para poder armar sus jardines sobre todo también las entradas lo que se nos exige a las personas que estamos en casa y que tengamos los antejardines en buen estado y siempre se decía aquí en mesa de concejo que eso no podía ser, porque era un recurso fiscal y los recursos fiscales aunque uno pudiera decir tan básico que lo que quedó de la poda, fuera no se podía re entregar no en el ámbito público que si no en el ámbito a las personas privadas pudieran ser un aporte para los jardines de la gente, de los vecinos de los mismos vecinos que también pagan contribuciones para que la comuna funcione y hoy día lo escucho que la briqueta pasará a ser después confeccionada empaquetada para que pueda ir a ser utilizada en calefacción entonces eso quisiera saber desde el departamento jurídico o bien la secretaria municipal que está aquí como ministro de fe pudiera, se modificó esa ley, esa norma se modificó, ahora sí se le va a poder entregar a los vecinos para que puedan utilizar este empaquetadura de briquetaje para que puedan ser utilizadas como calefacción de las casas

SECRETARÍA MUNICIPAL

A ver, hay que aclarar dos cosas cuando nosotros y de hecho hoy día tenemos maquinaria que incluso podríamos arrendar a la comunidad en la medida que contemplemos dichos derechos en la ordenanza de derechos municipales, eso no se entiende como una actividad empresarial de la municipalidad que requiere una ley de quorum calificado para ello esto se entiende como un servicio a la comunidad que debería ser considerado dentro de la ordenanza, además de eso la municipalidad también puede a las organizaciones comunitarias en forma gratuita entregar ciertos beneficios

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Però no, mi pregunta súper simple se le va a poder entregar a la señora las briquetas para que pueda colocar en su chimenea

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Si lo regulamos en la ordenanza de derecho como un servicio con un costo determinado la respuesta es sí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero siempre va a tener un costo y hay que pasar por un cambio de regularización en la ordenanza

SECRETARIA MUNICIPAL

Todas las ordenanzas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya, o sea hoy día eso hoy día, así como está, no se podría entregar

SECRETARIA MUNICIPAL

Pero es que hoy día no se está, en este minuto implementando ya el sistema, lo que están haciendo es sacar un acuerdo para postular un proyecto, una vez que se obtenga

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero Liliana, se acaba de presentar acá en mesa que uno de los objetivos positivos de la briqueta es que va a ir a

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala mire súper simple

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Para no generar expectativas

SECRETARIA MUNICIPAL

Las ordenanzas de derecho cuando son derechos nuevos se pueden votar hoy día y se aplican al mes siguiente cuando es modificación de un derecho existente solo en el mes de octubre por lo tanto si nace como un derecho nuevo no hay problema de votarlo inmediatamente cuando se tenga la maquinaria y rige al mes siguiente, ahora el costo puede ser ínfimo o sea eso es 0,00, 1UTM

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ojalá que fuera cero nada para que fuera beneficio la gente

PREDIDENTE DEL CONCEJO

De eso se trata de buscar beneficios recíprocos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y a quiénes se le entrega, a y también cuando se piensan en decir se le entregará la comunidad ahí se va a poner requisitos para poder recibir o cualquier persona vecina de Concón podría ser receptor de la briqueta eso no se ha pensado

RODRIGO ABAYAY

Eso depende del plan de manejo de residuos que se está elaborando y que se va a definir, en este momento están postulando los vehículos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, lo que pasa creo que importante, pero una buena pregunta lo de la concejala, yo les voy a explicar por qué para que la comunidad también lo pueda contextualizar lo importante es que estamos trabajando en un proyecto que incorpora maquinaria y que seguramente cuando nosotros tengamos que trabajar porque hoy día lo que estamos haciendo es mirar y estamos en un plan de elaboración de proyecto en una elaboración de un plan de gestión de residuos probablemente y se lo quiero decir también con toda franqueza probablemente llegue un minuto en que el plan del gestión de residuos en un año más o en dos cuando ya estemos con la implementación de la ley REP, cuando estemos con el proyecto de la cancha de compostaje determine que la briquetadora por ejemplo no ser necesaria suplementación porque el plan determinó a lo largo de un año a propósito la experiencia otra cosa, pero al revés podría ocurrir que el plan de gestión nos indique que según el catastro que se levantó en su minuto que sabiendo que hoy día por ejemplo hay una cantidad de personas que trabajan con este tipo de combustión a propósito de la leña y seguramente vamos a tener que tomar decisiones en su minuto lo que estamos logrando hoy día es levantar proyecto para cuando el plan de gestión de residuos determine finalmente cómo vamos a implementar la lógica lo podamos nosotros definir lo que estamos haciendo es adelantarnos a las distintas posibilidades como yo le explicaba en el contexto nosotros tenemos por lo menos nueve iniciativas en elaboración que van a sumar \$2.000 millones y seguramente cuando el gobernador nos pregunte reitero vamos a tener que decidir respecto a los elementos con los cuales contamos y entre ellos está el plan de gestión de residuos así que creo importante que hoy día claramente concejala hay elementos que tenemos disponibles otros que no y que van a ser levantados a propósito del plan de gestión de residuos, si ustedes me preguntaran obviamente si nosotros ya tenemos una cancha compostaje que puede salir en un año o en dos o en tres y tenemos una briquetadora que puede salir en un año o en dos en tres La idea es tener al menos las dos alternativas para que el momento de elegir dentro del plan cuál vamos a utilizar en lo personal yo utilizaría la cancha compostaje cierto por qué, porque en definitiva el compost nos sirve para nuestras propias plazas para un servicio que podemos calificar digamos con

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ideas innovadoras, yo conozco comuna en donde por ejemplo a la cancha compostaje le ha costado tres o cuatro años armarla y cuando la han armado lo que se genera es un cambio por ejemplo que la gente lleva su rama su resto de poda y de vuelta recibe un saco de compost o un saco de tierra de hoja

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Bueno eso, a eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por decir algo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

A ese punto que me parece súper bien las iniciativas yo entiendo que usted tiene que tener en el gobierno regional por circular 33, una cartera de proyectos para tomar y poder capturar los fondos que están que se van a liberar por la vía circular 33, pero también entiendo por lo que escucho al encargado circular 33 que tienen objetivos, entonces los objetivos de uso de de porque uno dice ya quiero tener la máquina pero la máquina tiene un objetivo porque no la tengo por qué, y ese objetivo que es aliviarle al contribuyente, facilitarle la vida al conconino, sentirse vecino, acogido, que podamos tener un retorno que yo pueda traer mi poda que mi que mi poda me puede la entrego y me puedan dar briqueta o me puedan también entregar compost para que yo pueda estar en mi jardín y todo funciona mejor, ahí van mis preguntas, porque quiero decir que me parece muy bien que votemos por generar maquinaria, pero las maquinarias tienen que tener objetivos que vayan en pro del beneficio del vecino porque si no, no es como llenarse de y la utiliza tiene que ser porque al final somos todos vecinos de concón que tenemos obligaciones con la comuna ejemplo los antejardines, no es barato mantener ante jardines, entonces si podemos hacer este círculo virtuoso de démos, te damos es muy pro para eso, y por eso me interesa el tema y por último en términos del camión de retiro, los encuentro fantástico también la idea la encuentro súper de desarrollo que amplía y que mira una comuna desarrollada que se hace cargo y que donde todos podemos aprender a dividir lo orgánico de lo no orgánico, en eso también entonces eso también tendrá la posibilidad de que todos podamos recibir donde separemos y entreguemos, no que se le ponga mayor cantidad de requisitos por ejemplo no es que usted está en el 70%, hasta el 70% se le retirará no lo que quiero establecer es que por ser vecino de Concón tengamos la posibilidad todos de vernos beneficiados para mejorar la comuna y dar aportes a esa comuna porque da una pena pasar por las calles a veces y ver estas bolsas negras con la poda y que al final no está teniendo un uso ideal, del Siglo 21 con lo que todos estamos hablando de sustentabilidad las tres erres, cambio climático aporte a la comunidad no sé, en eso voy y por eso tal vez puedo ser insistente pero quiero insistir en que toda la maquinaria que llegue se tiene que tener

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

objetivos de uso para el beneficio de la comuna todos de lo público a lo privado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí concejala se entiende el punto totalmente, ahí lo importante es que ese es el objetivo ya que sea ojalá no restrictivo, porque además el tema de la gestión de residuos nos corresponde a cada uno de nosotros como también como vecinos, nosotros también lamentamos que los vecinos terminen votando la basura en los bandejones, que no corresponde, cuando tenemos un acuerdo de trabajo, cuando hay retiro, cuando hay posibilidades de poder hacerlo como corresponde sin embargo parece que lo más fácil es votar la basura los bandejones centrales o en donde se nos ocurra votarla, claramente nuestro objetivo es beneficiar a la mayor cantidad de población posible a la comunidad en su total totalidad, sin embargo creo que responsable de decir que tenemos estas restricciones que las vamos a ir obviamente manejando en el proceso de elaboración del plan, por eso quiero dejar, insistir esto es parte de la elaboración del plan estamos anticipándonos a la presentación de proyecto de tal manera de tener disponible en virtud de un resultado que está en proceso, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Como presidente de la comisión de cambio climático y en la línea de plan de gestión de residuo creo que es prioritario acelerar este proceso con el fin único de ayudar a nuestro planeta es deber de nosotros como autoridades de trabajar en la búsqueda de estrategias para nuestra comuna qué es lo que justamente se nos está presentando el día de hoy para que ésta se desarrolle en forma sustentable equitativa y fortaleciendo la economía local girando nuevo empleos de calidad y desarrollándolo en diferentes niveles productivos dicho esto si bien a lo mejor la concejala Orfali, tiene dudas o desconoce a lo mejor este tipo de proyectos creo que es sumamente importante conocer estaba dentro de la línea de plan ciudad, en el plan ciudad hay una proyección de todo lo que se tiene que hacer para esta comuna ya y dentro de esa línea el incorporar nuevas maquinarias que hoy día no están en existencia es un paso más justamente al desarrollo sustentable en nuestra ciudad y para ello justamente debemos ir todos juntos alineados en trabajar para que nuestra comuna se desarrolle en ese ámbito preguntarle si con este proyecto porque me queda la inquietud con respecto a esta maquinaria que si bien nosotros tenemos que ir en la línea del carbono neutral esta maquinaria es a bencina no o diesel no recuerdo bien aquí por lo tanto yo quisiera preguntar al equipo porque uno de los objetivos también es ir cambiando nuestra flota de vehículos de buses de camiones etcétera en la línea de la electro movilidad porque este camión no es eléctrico no existe no está en existencia a nivel nacional

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
RODRIGO ABAYAY

No, aún no, lo que sí nosotros como municipio estamos participando y capacitando en el tema de hidrógeno verde participamos en la CAP, en un taller de hidrógeno verde ya porque es una energía que va a reemplazar a este a este hidrógeno gris a esta combustión fósil ya entonces la idea es que como municipio vamos a tratar de postular proyecto a cuando se vayan dando con esta energía limpia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Rodrigo disculpa, disculpa que interrumpa lo que pasa que nos pasamos de la hora a las 11:10 tendríamos que haber pedido media hora y no la pedimos entonces discúlpame Rodrigo, pero ya avanzamos, Ah cierto 11:20 nos correspondía pedir media hora más

SECRETARIA MUNICIPAL

11:20 pedir la media hora más, la pido entonces ahora la media hora más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y nos quedan 20 minutos de la media hora

SECRETARIA MUNICIPAL

Si, ya y nos queda la modificación y todo, en votación, 30 minutos, de los que ya han pasado 10, aprobado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

10 para las 12, se cumple la otra media hora. No sé si hay otra, otro

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Espérame para terminar Alberto entonces Rodrigo no hay en existencia a nivel nacional ese tipo de maquinaria

RODRIGO ABAYAY

Por lo menos lo que conversamos de acuerdo a lo que necesitamos no, fue una asesoría de la Santa María en ese sentido que no asesora ese tipo de maquinaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

O sea ni siquiera nacional e internacional y lo que hemos logrado averiguar porque a mí me interesa mucho el tema a propósito de la gestión de residuos es que efectivamente las trituradoras hoy día están viniendo con tecnología Euro cinco o Euro seis que son las menos contaminantes con norma europea poetas máquinas son todas fabricadas en Europa principalmente ya y claro me explicaban yo lo pregunté a un ingeniero que efectivamente el tema de los motores eléctricos para el caso de trituradora tiene que ver con la potencia

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
 Perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Son de alta potencia se requiere un con mayores caballos de fuerza a propósito todo lo que trituran, entonces por eso se trabaja con motores Euro 5 Euro 6 que son los de menor contaminación casi nula hoy día y que el estándar europeo, concejal Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, súper cortito lo mío, yo creo que todos estos cambios que van a hacer que en beneficio de nuestra comuna tenemos que educarlos, la educación parte de nosotros cierto que se puede hacer una cartilla o ir a los mismos colegios, Liceo, colegio particular de subvencionados, particulares, y motivar lo que viene ahora en nuestra comuna que sumamente importante es un proceso corto, largo y complicado porque va a costar que la gente reaccione frente a los grandes desafíos que tenemos de nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, así es creo que estamos en condiciones de votar los puntos, María Liliana te propongo que votemos los tres acuerdos te propongo acuerdo por acuerdo

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación entonces el acuerdo 253, se aprueba costo de mantención y operaciones del proyecto de adquisición trituradora para la reducción de elementos voluminosos comuna de Concón, iniciativa a postular a la circular 33, en votación, unánime se aprueba. Acuerdo número 254 se aprueba costo de mantención y operación de proyectos de adquisición de planta briquetadora comuna de Concón iniciativa postular a la línea de financiamiento circular 33, en votación, unánime. Acuerdo número 255 se aprueba costo de mantención y operación de proyecto adquisición de camión recolector de residuos orgánico comuna de Concón iniciativa postular a la línea de financiamiento circular 33, en votación, unánime se aprueban las 3 iniciativas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias, yo quiero felicitar al equipo de Secplac, directora a través suyo a todo el equipo la verdad que esto fue una presentación impecable, la verdad que quedó mucha claridad respecto y que gusto es llevar a los concejos hoy ya llevamos seis cinco y cuántos fueron tres y nos falta una iniciativa todavía cuál es,

LORETO HERRADA - DIRECTORA DE SECPLAC

La modificación presupuestaria

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah sí pero me refiero a proyecto, me refiero a proyecto así que creo que la dinámica de empezar a llevar a los concejos municipales los compromisos que hemos adquirido y llevar para que nosotros terminemos aprobando iniciativa como las que han ocurrido hoy día con los block de la Villa Primavera, con la recuperación de espacios públicos como en la población del Carmen y hoy día circular 33, habla muy bien del trabajo que se está desarrollando, así que directora a través suyo felicite de parte nuestra al equipo y Rodrigo muchas gracias, así que ... don Rodrigo, para pasar al punto siguiente muchas gracias

RODRIGO ABAYAY

Muchas gracias concejal, concejales, presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Usted se queda en la mesa

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Yo, si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien pasamos al punto siguiente fue tratado en comisión también concejala Ilen, pasamos a punto siguiente que tiene que ver con procesamiento cuarta modificación presupuestaria municipal

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya solamente voy a para que la directora pueda ser su profundización solamente voy a decir que estaba cuarta modificación presupuestaria año 2023 se aumentan de los ítemes patentes y tasas por derecho permisos y licencias ventas de bienes multas y sanciones pecuniarias patentes mineras ley 19.143 un total de ingresos de \$481.097.000 pesos y disminuye ese de otros gastos en personal servicios básicos premios y otros mobiliario y otros \$2.200.000 pesos y le dejo le paso la palabra entonces a la directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Directora por favor tiene la palabra

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Claro esto corresponde a la cuarta modificación presupuestaria, principalmente considera el aporte al fondo como municipal la compensación de daños a terceros el recurso al programa de servicios veterinario como es el programa de zoonosis y tenencia responsable, considera vestuario para los funcionarios a honorarios que por el uniforme corporativo con el objeto de dar igualdad a las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos y considera la instalación de módulos de oficinas esto correspondiendo al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

traslado de las oficinas de operaciones como de Dimao y Seguridad pública a la estacionamiento del estadio y por la ejecución del estadio municipal calle siete, que en los meses que vienen se va a instalar el pasto sintético y se va a hacer una mejoramiento y una conservación con presupuesto IND y ENAP, claro eso todo si alguna consulta ya los antecedentes se entregaron a los concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo creo que estamos en condiciones de votar la modificación, concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno tratamos la modificación, está bastante clara lo que sí preocupa el incremento las tutelas laborales en contra del municipio, lo vimos lo mencioné en la comisión y esto está observado en el análisis presentado por la dirección de control tema tratado en la comisión realizada la semana pasada ya aprobamos 80 millones hace un tiempo y hoy en la modificación se suman 50 millones para suplementar dicha cuenta quiero mencionarlo porque es una de las observaciones que hace el director de control en el análisis del primer trimestre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, buen punto pero además eso fue explicado por el director jurídico en su minuto respecto al tema de cómo es también los tribunales están tratando el tema de justamente de las desvinculaciones tanto a honorarios principalmente ya, así que creo que ese tema fue tratado un concejo por el director, y yo me imagino el director de control en su informe también debió haber mencionado en las consideraciones que se tiene a partir de hoy día en la jurisprudencia que se ha estableció en términos laborales, y por supuesto uno tiende a incorporar lo que corresponde dentro de un presupuesto directora

BENITO URRUTIA

Sí por favor, buenos días señores concejales, Benito Urrutia apoyo de contabilidad y presupuesto, respecto a la consulta de la concejala quiero también aclarar que la ley de administración financiera del Estado permite en los presupuestos municipales digamos no contar con disponibilidad presupuestaria en base a Tres gastos que son juicios que son devolución de derechos y lo que es finiquitos y todo lo que hay en el ámbito previsional siempre y cuando se regularice dentro del ejercicio presupuestario que justamente uno de los ítem que digamos si bien se puede sobrepasar la disponibilidad pero se debe regularizar antes que termine el presupuesto que el 31 de diciembre

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, muchas gracias, gracias por el punto creo que estamos en consideraciones de la votación de la cuarta modificación con los elementos que usted ya tiene en su poder de los días correspondientes señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo entonces a votación el acuerdo número 256, pronunciamiento aprobación cuarta modificación presupuestaria municipal, en votación unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejales, concejal, directora le agradezco su tiempo la presentación, también a su asesor así que gracias por lo que ha ocurrido el día de hoy, gracias directora. Bien, avancemos sí, punto siguiente subvenciones director por favor, y por supuesto le vamos a dar la palabra a la presidente de la comisión la concejala Elda Arteaga, concejala

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, el 2 de Agosto o sea Perdón primero de agosto hicimos comisión de Dideco, asistió el concejal Alberto Fernández miembro de la comisión, quien habla la presidenta y se incorporó al final la concejal María José Aguirre, también estuvieron presentes la administradora municipal María las flores el director de Dideco, Paulo Carrillanca el funcionario municipal Jaime Romero y además la directora subrogante de finanzas la señorita Priscila, se me fue el apellido de la Priscila de finanzas, Escobar Priscila Escobar que me faltaba el apellido, y las concejales Gabriela Orfali y la concejala Ilen no alcanzaron a llegar porque estaban en la reunión del padem de la cual nosotros también fuimos parte pero nos retiramos para poder estar en la comisión, se nos entregaron dieciséis subvenciones o solicitudes de subvención las cuales habían sido revisadas acuciosamente por administración municipal, finanzas y obviamente la dirección de Dideco de las cuales después de esta revisión acuciosa, quedaron en condiciones de ser traídas para someter a votación 14 las cuales las concejales y el concejal tienen en sus manos cierto porque se les entregó un documento con todas, las catorce que vienen que están en condiciones de ser aprobadas hoy día que tienen cuentan con todos sus respaldos sus rendiciones y todos al día de las cuales seis son de centros de madre y organizaciones funcionales femeninas, dos son de Conjunto habitacionales block de Villa Primavera, tres de Clubes de adulto mayor, dos de clubs deportivo y una de un club deportivo pero que vienen con carácter de extraordinario, así que esas son las 16 que traemos hoy y le voy a dejar ahí al director para que complemente aquello

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Director tiene la palabra

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Señoras concejales, señor presidente del concejo, señor concejal y efectivamente se analizaron dieciséis y se traen a votación solo catorce no sé si para efectos de votación dejó la secretaria municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, la secretaria municipal toma la votación ya están revisadas, para alcanzar en el tiempo

SECRETARIA MUNICIPAL

Nosotros tenemos, el director nos mandó y se los mandé a cada concejal el listado impreso también, lo tienen ustedes en sus manos, verdad y alcalde también tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si acá lo tengo

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo voy a ir nombrando uno por uno y colocando el acuerdo al lado para dar fluidez por el horario, entonces llevo a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Liliana el micrófono

SECRETARIA MUNICIPAL

Voy a dar fluidez entonces voy una por una llevo a votación Entonces el acuerdo número 257 que es el centro de madre Alborada que consta que tiene todo entregado y el centro de madre Alborada solicita para arreglo de la sede, en votación

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Perdón señora María Liliana deberíamos leer el detalle a la otra el detalle

SECRETARIA MUNICIPAL

La cantidad

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Porque al momento de después ellos rendir, no el detalle de lo que es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando voy con detalle a detalle es estrictamente eso, cuando arreglo de eso, incluye más ya entonces lo va a pedir acotado exterior de la sede social

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Señora María Liliana, Perdón presidente, pero solamente es que eso nos pide finanzas porque el momento de ellos revisar la rendición dice que tiene que ser así detallado

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya por un monto de 600 mil pesos, en votación unánime, llevo a votación ahora el conjunto habitacional block I Villa Primavera acuerdo 258 que está pidiendo para arreglo de luminaria cambio de cerámica y compra de extintores de espacios comunes monto \$600 mil pesos en, votación, unánime se aprueba llevo votación el block I, Villa Primavera por un monto de perdón es L, I lo tengo ya fue el L, Block I para compra de materiales de construcción para construcción de bodega por un monto de \$600 mil pesos en votación unánime acuerdo 259, llevo a votación la subvención para el centro femenino Concón vida acuerdo 260 que está solicitando para paseo y de convivencia ya conviviendo cierto, paseo al centro recreacional por el día todo incluido para la convivencia de fin de año incluye la comida incluye el bebestible en votación, unánime se aprueba, club de adulto mayor nueva Esperanza despertando de la pandemia a través de manualidades es el nombre de su subvención y ellos están pidiendo para compra de telas y el monto que están solicitando son \$600 mil pesos en votación unánime se aprueba, después llevamos centro de madre los copihue que están solicitando ese sería el acuerdo 262 que están solicitando para lanas, hilos, crochet, palillo horquilla telar frivolité y navetas monto 600 mil pesos en votación se aprueba, Cam Gracias a la vida, club de adulto mayor gracias a la vida ellos están pidiendo para la celebración en un centro turístico y el monto que se está solicitando se le otorga son \$600 mil pesos en votación unánime se aprueba, después llevamos el club de adulto mayor las gaviotas que sería el acuerdo 264 ellos están pidiendo para compra de materiales para manualidad y para un paseo monto \$600 mil pesos en votación unánime, después estamos llevando a votación centro de madre las gaviotas están solicitando para pagarla estadía en un centro recreacional y el monto son \$600 mil pesos en votación unánime se aprueba acuerdo 265, llevo votación el acuerdo 266 para el centro recreativo luz y Esperanza paseo a centro recreacional por el día todo incluido con alojamiento \$600 mil pesos el monto en votación unánime se aprueba llevo a votación el acuerdo 267 club de jardines y arte florales de concón para compra de chaqueta para las socias compras in de chaqueta para las socias del club que son de la institución, institucional monto \$600 mil pesos en votación unánime se aprueba, club deportivo Costa del Sol para un indumentaria inscripciones, licencia de jugadores, seguro de accidente, licencia de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

asociación de asociación de Santiago, capacitaciones, por un monto de \$8.000.000 de pesos en votación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero está la quisiera escuchar la explicación de la concejal presidenta porque está diciendo que es una extraordinaria porque en verdad los clubs como que se les da dos millones, tres millones y está se le está dando ocho yo no tengo problema en aprobar, pero están estableciendo que una extraordinaria o sea quisiera la explicación del por qué el extraordinario para que quede muy transparente ante todos los clubs

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, normalmente se entregan subvenciones regulares que son de un millón y medio y dos millones para los clubs deportivos, pero cuando piden montos es superiores ya sea para encuentros nacionales para participar como clubs en competencia nacional o internacional, solicitan este tipo de subvenciones que es para pagar las inscripciones, para la indumentaria para sus preparadores físicos, cosa que ha sucedido en diferentes ocasiones con otros clubs hoy día con el Concón National a la asociación de fútbol es distinto y por eso se otorgan montos mayores es todavía con el reglamento anterior rige de esta forma no con el nuevo reglamento todavía no entra en vigencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero además la solicitud se enmarca dentro de los logros deportivos y académicos en representación comunal que están teniendo los clubs, así que en este caso por eso lo estamos llevando a la votación del día de hoy, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Perdón solo para dejar claro ellos pidieron \$10.554.000, y en comisión en conjunto con el director encargado de finanzas y la administradora municipal quedamos en que por el que habían pedido anteriormente \$5 millones siempre hay un aumento que es de un porcentaje y por eso lo dejamos en 8 millones

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo en esa parte quiero clarificar que en materia de subvenciones el concejo tiene la facultad de rebajar los montos como se hizo en este caso, pero jamás aumentar un monto si la organización no es la que lo solicita solo rebajar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Sandra

SECRETARIA MUNICIPAL

Presidente como miembro de la comisión de Dideco comentarles también que nos hicieron llegar al club deportivo una carta explicándonos en detalle justamente todas las los requerimientos eh comentarles también que hoy día gracias a la subvención del año pasado este club deportivo de Costa del Sol ha ido subiendo y hoy día se encuentran invictos en quince fechas del Campeonato Nacional de este año 2023 el cual van primeros en este campeonato Nacional de rugby en donde han llevado el nombre de nuestra comuna diferente lugares de nuestro país comenzarle comentarles también que solo quedan tres fechas de este campeonato y dejarlos a todos invitados este sábado ya que si ganan este sábado ascienden lo cual es sumamente importante de que el club Costa del Sol club de rugby único en nuestra comuna representa los valores no solamente de club sino que también del deporte en nuestra comuna comentarles también y me permito este breve espacio para decirles que y gracias el apoyo municipal y la subvenciones y de este concejo municipal han podido incorporar perdón la categoría del rugby femenino y el rugby varones para mayores de 35 años sénior, lo cual enriquece mucho más el deporte en nuestra comuna y agradecer también la presencia del director deportivo de club Eduardo Martínez que se encuentra presente hoy día en sala quien ha llevado los valores del crecimiento del desarrollo de este deporte y uno de los temas que es más importante en el club es la inclusión y que es primordial para los tiempos que hoy día corren y para el club y el deporte de nuestra comuna eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo llevo a votación por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

No solamente quiero corregir que no es el único club de rugby, está también el club viña rugby que también e incluso tiene algunos seleccionados regionales incluso femeninos y también están en una en muchas competencias por lo tanto quiero que quede claro eso que en este momento son dos los clubes que nos representan y que por lo mismo porque no tenían sucursal en eran de la sucursal de Viña, sin embargo muchos de los niños son de aquí y de hecho sucede, está colmito por lo tanto hicieron una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

organización funcional con sede aquí para regularizar el tema de que era ilegal digamos que o sea o no le digamos que no podían postular según lo que explicó María Liliana, pero tenían que se veía solamente los Socios y no la sucursal eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien gracias, estamos para votar

SECRETARIA MUNICIPAL
Llevo a votación entonces, en votación, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Aprovecho felicitar al club, a los representantes porque sabemos que lo importante que es esto y que nos representa muy bien y el este y otro Club también todos los clubes deportivos que apoyan a nuestros jóvenes niños y niñas así que gracias y sigan colocando el nombre de Concón es lo más alto mi querido profesor Gracias

SECRETARIA MUNICIPAL
Continúo llevo a votación el club deportivo San Carlos acuerdo 279, compra de implementación deportiva accesorio para la práctica del deporte y elementos para la rehabilitación física por un monto de \$1.500.000, en votación unánime se aprueba, club de pesca y caza Caleta higuera para reparación de paredes, terminaciones como compra de sillas, mesas de algunos artículos de cocina en votación por un monto de \$2.000.000 pesos unánime se aprueba acuerdo número 270

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Eso sería presidente,

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Presidente puedo pedir comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Saben lo que les pido que la comisión la hagamos por escrito, por correo a la secretaria municipal porque les quiero recordar que este mes los equipos municipales están full del trabajo cotidiano y diario de la municipalidad, pero además recordarles que estamos en mi aniversario y estamos tenemos al menos 7 actividades muy importantes además de las actividades propias de la municipalidad que son 7 importantes más todas las satélites así yo les pido por lo menos durante el mes de agosto la máxima comprensión porque los

REPÚBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

funcionarios todos de las direcciones hacia abajo están con mucho trabajo de coordinación gestión y ejecución del mes de aniversario sin embargo por eso les pido que coordinemos vía correo electrónico la posibilidad de generar las comisiones que ustedes establezcan, lo hacemos por escrito por favor para que así logremos coordinar a los profesionales que podría estar presente, concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

No quiero decir una cosa cortita pedirle para que queden acta lo que pasa es que hay una organización hablando de las subvenciones que hizo un ingreso el número 2024 en mayo y todavía no tiene respuesta y es una carta de apelación a la subvención para que vean el tema por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se lo puede enviar por favor, al director también,

SECRETARIA MUNICIPAL

Y lo envían para poder, en el próximo concejo nosotros traemos las modificaciones que han presentado algunas organizaciones en el uso de los recursos

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Solamente adherirme al paro de los profesores a pesar que estoy acá por los profesores hoy día y mañana ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Usted está jubilado profesor

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Sí pero igualmente apoyo a mis colegas

CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde, la última cosita que se me había quedado en el tintero que era para el principio del concejo y se me olvidó recordar que y hacer cadena de oración por Quena Gómez, María Eugenia Gómez nuestra dirigente de la Villa Concón que se encuentra delicada de salud y se están haciendo igual está bien, estable pero es diario su estado de salud por lo tanto pedir la cadena de oración a los que son más creyentes obviamente hay gente que no es creyente pero los que son más creyentes por favor pedir diariamente por ella y eso

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le mandamos toda la energía María Eugenia sabemos que lo está pasando un poco complicado en virtud de la hora y los compromisos que tenemos, gracias por la sesión de verdad muy productiva que yo siempre le he planteado en la diferencia está la riqueza, miremos al futuro con altura de mira que lo que ocurre en esta mesa que en esta mesa, porque para fuera lo que nos corresponde desde aquí es trabajar por nuestra comunidad, así que gracias por el aprendizaje diario gracias por aprobar lo que aprobamos porque todo va en directo En beneficio rector de la comunidad y también de nuestros vecinos así que muchas gracias, que tengan un lindo día y les pido de todo corazón que puedan difundir las actividades de mes aniversario

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Podría haberlas leído, porque yo por lo menos no pude asistir a la a la apertura de ayer de y entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Están en la página web pero las digo rápidamente el domingo 6 de agosto que es este domingo tenemos Concón carretón abajo, en la calle Magallanes se reedita la actividad tan tradicional en Concón de muchos años este domingo, luego tenemos el Día del Niño estalla Atlético domingo 13 desde las doce del día stand, Food trucks, emprendedores, batucada, comparsa y cachureos el original, luego tenemos la media maratón de Concón el 27, el 20 Desfile el 20 tenemos el domingo 20 tenemos el desfile desde las once de la mañana en maroto frente a la parroquia, el día 17 tenemos la tradicional carrera de garzones ya y terminamos el día 26 y 27 con la Expo concón dos días de emprendimiento más de 200 emprendedores Food Trucks y el día 26 el show de los Vázquez en el estadio y el día 27 Kramer más artistas locales y regionales y los tradicionales City tour diurnos y nocturnos organizados por nuestra por nuestra dirección de turismo, bien eso es

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Alcalde puedo decir un minuto antes que usted termine el concejo quisiera que no olvidáramos pasó el mes de julio todos los trabajadores las veinte familias de trabajadores de los pg están a la espera de una respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya están trabajando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah ayer me llamaron que no estaba trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya están trabajando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y en qué están trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO
En el mismo programa, pero con una condición de contrato distinta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Se le modificó el contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero ya están trabajando

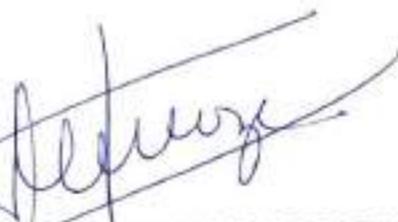
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Qué bueno me parece por ellos

PRESIDENTER DEL CONCEJO
A las 08:00 de la mañana estuve con ellos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si estuvieron todo el mes sin trabajar

CONCEJALA ILEN SAEZ
Parece que teníamos algo el jueves a las seis y media me lo recordó ayer
Mariela y ahora se me olvidó qué cosa es

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ah no sí natalicio Patricio Manns sí 19:00 horas bien muchas gracias no
existiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 12:00 del día
se cierra la sesión del día de hoy, muchas gracias y vecinas vecinos dirigentes
Gracias por estar y por confiar


LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGION